



UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA
DIRECCIÓN ACADÉMICA DE POSTGRADO

“PROPUESTA PARA LA EVALUACIÓN SOCIAL CONTEXTUALIZADA DEL FUNCIONAMIENTO FAMILIAR”.

**Tesis conducente a la obtención del Grado Académico de
Magister en Estudios y Desarrollo de la Familia**

Autora: Marcela Vivar Avendaño
Directora de Tesis: Dra. Cecilia Mayorga Muñoz

Temuco, Septiembre 2017

TABLA DE CONTENIDO

Introducción.....	1
CAPITULO I PROBLEMA DE INVESTIGACION	
1.1 Planteamiento del problema de investigación.....	4
CAPITULO II MARCO TEORICO	
2.1.-Concepto de familia.....	8
2.2.-La estructura familiar.....	9
2.3.-Funcionamiento familiar.....	11
2.4.- Enfoques de Evaluación del Funcionamiento Familiar.....	18
2.5.- Modelos de evaluación del Funcionamiento Familiar en Chile.....	21
CAPITULO III: METODO	
3.1Objetivos de Investigación.....	30
3.2 Diseño metodológico.....	31
3.3 Sujetos Participantes.....	31
3.4 Técnicas de recolección de información.....	32
3.5 Descripción del Trabajo de campo.....	35
CAPITULO IV PRESENTACION DE RESULTADOS, ANALISIS	38
CAPITULO V CONCLUSIONES	53
Referencias Bibliográficas.....	58

INTRODUCCIÓN

Existe consenso en las disciplinas de las ciencias sociales, sobre la importancia de la familia para el desarrollo del individuo. En ella se cumplen funciones biológicas, económicas y educativas en la formación de sus integrantes, contribuyendo al desarrollo de valores, la socialización de sus miembros, la reproducción y la satisfacción de necesidades económicas. Asimismo, la familia tiene la tarea de preparar a los individuos para enfrentar cambios que son producidos tanto desde el exterior como desde el interior de ella, y que pueden conllevar a modificaciones estructurales y funcionales. Estos cambios o crisis pueden estar relacionados con el tránsito a través de las distintas etapas del ciclo vital, o por la ocurrencia de eventos accidentales que suelen tener un impacto negativo en la dinámica familiar. Ante estos sucesos vitales, algunas familias muestran estilos de afrontamiento ajustados manteniendo un equilibrio saludable y otras no cuentan con los recursos personales, emocionales y/o socioculturales necesarios para enfrentar estas crisis, desarrollando comportamientos desajustados, que afectan sus interacciones sociales intra y extra familiarmente.

Las consideraciones antes expuestas nos hacen reflexionar acerca de la importancia de considerar los elementos necesarios desde el Trabajo Social, para evaluar el funcionamiento familiar, teniendo en cuenta además, variables culturales para su evaluación dadas las características sociodemográficas de nuestro país. Si bien actualmente existen algunos instrumentos internacionales que se han adaptado y validado, en nuestro país, hace falta generar nuevas propuestas con pertinencia local que recojan la experiencia de los profesionales de terreno que se desempeñan en el área psicosocial y que en consecuencia reconocen las particularidades de la familia chilena que es objeto de atención de los diversos programas que emanan de la política pública.

La investigación ha tenido como objetivo general, proponer un sistema de evaluación social contextualizada del funcionamiento familiar, como categoría diagnóstica en intervención psicosocial, a partir de la percepción de profesionales del área. La metodología de trabajo consideró el enfoque cualitativo con un diseño de estudio de caso múltiple, recogiendo la información a través de diversas técnicas, especialmente la entrevista semi-estructurada. El análisis de la información arrojó como principales resultado que los profesionales identificaron tres grandes categorías para la evaluación del funcionamiento familiar, quedando en evidencia que el factor sociocultural tiene un incidencia relevante en las interacciones familiares y en consecuencia se estima necesaria su evaluación en el campo de la intervención psicosocial.

El presente documento, da cuenta del proceso de investigación realizado y se ha estructurado en cinco capítulos: el primero aborda el problema de investigación y propósito del estudio, considerando la necesidad de tener en cuenta nuestro contexto nacional. En el segundo capítulo se presenta el marco teórico en el que se definen los aspectos conceptuales y los antecedentes empíricos asociados al estudio, mostrando algunos de los procedimientos e instrumentos que se utilizan actualmente para la evaluación del funcionamiento familiar. El tercer capítulo aborda el método empleado para efectuar la investigación que incluye objetivos del estudio, técnicas de recolección de información y descripción del trabajo de campo. En el cuarto capítulo se presentan los resultados y el análisis de los mismos y finalmente en el quinto capítulo se entregan las conclusiones, a las que se arriba con el respectivo trabajo ejecutado.

CAPITULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Planteamiento del problema y justificación.

El funcionamiento familiar se explica a partir de distintos procesos y cambios que pueden facilitar y promover la adaptación de la familia a una situación determinada. La familia no es un receptor pasivo sino un sistema intrínsecamente activo. Así, toda situación, sea originada por cambios que ocurren dentro de ella (la independencia de un hijo, una muerte, etc.) o que proceden del exterior (mudanzas, pérdida del trabajo, etc.) repercute en el sistema y en el funcionamiento familiar. Frente a estos cambios se requiere un proceso de adaptación, es decir, un ajuste constante de las interacciones y de las funciones y reglas familiares capaces de mantener, por un lado, la continuidad de la familia y, por otro, permitir el crecimiento de sus miembros (Osborn 1990). Cuando las situaciones de estrés, generan desequilibrios y consecuentemente desadaptación de algunos de los miembros, la familia demanda de apoyo externo para superar dicho desequilibrio, pues muestra características de vulnerabilidad en diversas áreas de su vida y/o aspectos de su desarrollo.

Algunas estadísticas nacionales en Chile existen alrededor de 4.429.793 hogares (INE, 2007), y según antecedentes reportados por la Ficha de Protección Social, (2016), el número de familias en situación de vulnerabilidad social alcanza los 2,4 millones, de las cuales, un porcentaje importante hace uso de los programas psicosociales implementados por el Estado.

Datos oficiales del Servicio Nacional de Menores (SENAME; 2016) muestran que las atenciones realizadas por la institución durante dicho año, fueron de 264.078 niños, niñas y adolescentes en las áreas señaladas en tabla adjunta.

Área 2016 %	Atenciones Año 2016	%
Adopción	728	0.3 %
Protección de derechos	230.954	87.4 %
Justicia Juvenil	32.396	12.3%
Total General	264.078	100%

FUENTE: Departamento de Planificación y Control de Gestión, 2016

El 87,4% de dichas atenciones se realizaron en el área de Protección de Derechos, que equivalen a 230.954 atenciones de niños, niñas y adolescentes. Otros datos específicos,

como la atención realizada por las OPD de la X región, muestran que las atenciones en el ámbito del diagnóstico de la vulneración de los derechos infantiles se incrementó prácticamente en un 100% entre el 2014 y el 2016, pasando de 24.900 atenciones a 48.400.

Lo anterior, da cuenta de situaciones familiares desequilibradas que impactan de manera significativa en el desarrollo biopsicosocial de los hijos, y que al mismo tiempo alteran las dinámicas relacionales y de cumplimiento de roles de los adultos. En efecto, alteran o modifican el funcionamiento familiar, definido como la dinámica interactiva y sistémica que se produce entre los miembros de la familia (Salles y Tuirán, 1995). A lo largo del tiempo han surgido diversas propuestas para su evaluación, la mayoría de ellas en contextos anglosajones. Entre los criterios considerados encontramos categorías como: armonía, cohesión, rol, comunicación, afecto, permeabilidad y adaptabilidad. La disfunción familiar, en tanto, es posible concebirla como un desequilibrio que altera el cumplimiento de las funciones familiares y la adecuada satisfacción de las necesidades tanto materiales, como socioculturales, psicológicas y emocionales que consecuentemente pueden proporcionar o exacerbar un inadecuado funcionamiento familiar (Cerdeña, y Bórquez 2008).

Es en este marco que aparece como relevante la problematización del funcionamiento familiar, toda vez que, dentro de la literatura nacional, no hay propuestas con pertinencia local, utilizándose en la práctica social referentes internacionales para la evaluación familiar. En consecuencia, resulta importante analizar, cuales son los elementos constitutivos necesarios de evaluar en el funcionamiento de una familia chilena, pues dichos antecedentes normalmente son utilizados en procesos de diagnóstico para la posterior intervención familiar. Consecuentemente con lo anterior, parece relevante incorporar la percepción de los profesionales del área, a fin de conocer elementos del contexto social, para efectuar una aproximación a la construcción de un instrumento de evaluación contextualizado del funcionamiento familiar, respondiendo así a las preguntas ¿que entendemos por funcionamiento familiar?, ¿cuáles son las dimensiones constitutivas?, y su efecto en el desarrollo, salud y bienestar del individuo.

Resulta importante, considerar el aporte del Trabajo Social en el ámbito familiar, buscando ayudar a las familias a resolver sus dificultades, no sólo desde el punto de vista de la falta de recursos sociales, sino también, en el ámbito de las relaciones entre todos los

miembros de la familia. Se trata de determinar los aspectos funcionales y disfuncionales de la familia en la organización de la vida cotidiana y en las relaciones entre sus miembros, teniendo en cuenta los valores y creencias religiosas, culturales, sociales que rigen el funcionamiento familiar.

En virtud de lo anterior, surge una necesidad a nivel nacional de evaluar el funcionamiento familiar acorde a las características culturales de nuestro país, dado que hasta ahora sólo se utilizan instrumentos construidos desde realidades internacionales que no responden suficientemente a los patrones de vida existentes.

Este estudio permitirá proponer un conjunto de categorías relevantes y pertinentes para implementar un sistema o instrumento, que como se ha señalado anteriormente se adapte culturalmente a las familias del sur de Chile, generando de este modo criterios de evaluación.

CAPITULO II: MARCO TEORICO

2.1.- Concepto de familia

En las sociedades actuales la familia es una de sus instituciones importantes, a la que de una u otra manera alcanzan los cambios y características de la sociedad global. Si a estas sociedades se las puede caracterizar como amplias, diferenciadas, dinámicas y conflictivas, estos mismos rasgos impondrán una configuración especial a la institución familiar (Triana y Camacho 2001). En lo que se refiere a los cambios familiares propiamente tal, éstos se producen tanto en la estructura como en los roles; surgen nuevas configuraciones familiares: familias reconstituidas, monoparentales, homosexuales entre otras.

La familia es un grupo de personas que se define por sus vínculos afectivos, de cooperación y reciprocidad entre sus miembros, desempeña diversas funciones que sirven a dos objetivos diferentes: uno intra-familiar, persiguiendo el desarrollo y protección psicosocial de sus miembros; y el otro es extra-familiar, en cuanto pretende la acomodación a una cultura y la transmisión de la misma. En este sentido, es un núcleo primario para toda persona, un espacio de convivencia intergeneracional y de género que posibilita el mantenimiento, transmisión y proyección de la vida humana (Escartín, 1997, Hernández, 1992).

Actualmente, el conjunto de transformaciones sociales que ha experimentado la familia en el mundo occidental, no hacen posible establecer una definición única de familia, “constituyendo una de las manifestaciones más importantes del cambio social contemporáneo” (UNICEF, 2003, p. 7; Gracia y Musitu, 2000).

A principios del siglo XX la investigación sobre la familia como objeto de estudio aumentó de forma considerable, entendiendo que desde allí es posible evaluar al individuo, no solo de forma aislada e individual, sino que en conjunto a los factores más relevantes que configuran su personalidad. Las concepciones sobre la misma contienen características particulares y específicas, dependiendo de la disciplina de la que emerge. De hecho, la familia (Minuchin, 1994) es la única unidad social vinculada con todos los demás sistemas de la sociedad humana.

La familia es un grupo que funciona a modo de sistema, con unas reglas de juego definidas por la propia historia familiar, que configura una identidad particular, específica, diferente de la identidad de otros grupos. Es también, un sistema en permanente cambio, que influye cotidianamente y de forma recíproca en sus miembros. En efecto, según Minuchin, la familia es un grupo natural que, en el curso del tiempo, ha elaborado pautas de interacción, lo que da origen a la estructura familiar que, a su vez, rige el funcionamiento de los miembros de la familia, define la conducta y facilita su interacción recíproca. La familia precisa de una estructura viable para realizar sus tareas esenciales: apoyar el desarrollo afectivo y madurativo de los miembros que la conforman y proporcionar a éstos un sentimiento de pertenencia. (Robles y Di Leso 2012).

2.2- La estructura familiar

Existen particularmente tres dimensiones bajo las cuales ha sido captada la realidad familiar: la estructura familiar (Reyna y Arredondo 2013), las relaciones familiares y las

relaciones de parentela. La primera comprende al grupo de personas que viven bajo el mismo techo, la amplitud y composición de este agregado de corresidentes, las reglas con las cuales éste se forma, se transforma y se divide. La segunda dimensión incluye las relaciones de autoridad y de afecto al interior de este grupo, los modos a través de los cuales interactúan y se tratan, las emociones y los sentimientos que prueban el uno con el otro. La tercera se refiere a las relaciones existentes entre grupos distintos de corresidentes que tengan lazos de parentesco, la frecuencia con la cual éstos se ven, se ayudan, elaboran y persiguen estrategias comunes para acrecentar, o al menos para conservar, sus recursos económicos, su poder, su prestigio. (Ariza y De Oliveira 2006).

Minuchin (1986) señala que los miembros de una familia se relacionan de acuerdo a ciertas reglas que constituyen la estructura familiar a la cual define como "el conjunto invisible de demandas funcionales que organizan los modos en que interactúan los miembros de una familia" (p. 86). Dentro de ella se pueden identificar las siguientes formas de interacción:

1. Los límites, que, "están constituidos por las reglas que definen quiénes participan y de qué manera lo hacen en la familia...tienen la función de proteger la diferenciación del sistema" (Minuchin, 1986; pp. 88 y 89).
2. Los límites al interior del sistema se establecen entre los subsistemas familiares (individual, conyugal, parental y fraterno) y pueden ser de tres tipos: a) claros, que definen las reglas de interacción con precisión, es decir, todos saben qué se debe hacer y qué se puede esperar; b) difusos, donde las reglas no son claras ni firmes, permitiendo múltiples intromisiones y caracterizan a las familias con miembros muy dependientes o intrusivos entre sí y; c) rígidos, los cuales definen interacciones en las que los miembros de la familia son independientes, desligados y son, además, poco proclives a la entrada o salida de miembros al sistema familiar.
3. Los límites al exterior del sistema implican reglas de interacción entre la familia y otros sistemas.
4. Jerarquía; hace referencia a la distribución del poder y destaca al miembro con mayor poder en la familia, no al que grita más fuerte sino el que se hace obedecer y mantiene el control sobre los demás.

5. Centralidad; indica parte del territorio emocional de la familia y se refiere al integrante de la familia sobre el cual giran la mayor parte de las interacciones familiares; dicho miembro puede destacarse por cuestiones positivas o negativas.
6. Periferia; de acuerdo a lo anterior, y en contraste, éste parámetro se refiere al miembro menos implicado en las interacciones familiares.
7. Alianzas; se refieren a la unión de dos o más personas para obtener un beneficio sin dañar a otro como, por ejemplo, las alianzas por afinidad de intereses, de género o edad.
8. Coaliciones; son la unión de dos o más personas para dañar a otra; así, encontramos coaliciones abiertas o encubiertas.
9. Hijo (a) parental; es aquel miembro de la familia que asume el papel y las funciones de padre o madre, de forma permanente, lo cual le impide vivir de acuerdo a su posición y rol que le corresponde como hijo y miembro del subsistema fraterno.

Implícito en lo anterior, están las relaciones en el sistema familiar como la comunicación, roles, reglas y el manejo familiar, teniendo en cuenta que el concepto sociológico más significativo es la teoría de roles y los problemas de comunicación (Payne, 2010), que son necesarios explicar para una mejor comprensión del desarrollo de la familia.

2.3.- Funcionamiento familiar

A partir de 1975 comienzan numerosos estudios sobre el funcionamiento familiar. En un inicio se partió por definir las dimensiones que incluían este concepto, así como también la búsqueda de instrumentos que pudieran ser utilizados para su evaluación. Además de las dimensiones que trataron de identificar los diversos autores para la categoría de funcionamiento familiar, también tuvo lugar el estudio del estrés familiar, es decir, los estudios quisieron conocer cuáles son “las estrategias de afrontamiento que la familia emplea ante un evento estresante” (Polaino-Lorente y Martínez, 2003, p. 192).

Cabe destacar que todos estos autores se basaron en la llamada teoría general de sistemas, quienes entienden el funcionamiento familiar “como un sistema estructural e interactivo” (Polaino-Lorente y Martínez, 2003, p. 193).

Ahora bien, independiente de las múltiples dimensiones con las que se describe el funcionamiento familiar, cada familia dependiendo de su estructura tiene una forma de funcionar. La funcionalidad o lo funcional tiene que ver con aquel grupo humano donde cuyas interrelaciones permiten “favorecer el desarrollo sano, el crecimiento personal, familiar y social de cada uno de sus miembros” (Arés, 2002, p. 27), es decir, ya no se consideran simplemente las funciones de cada miembro individualmente, sino que aquí se incluye la perspectiva sistémica en que la familia es un grupo compuesto por subsistemas y a la vez integrada a un sistema mayor que es la sociedad, quienes se influyen y están en constante interacción (Herrera, 1997).

Aun cuando “las disfunciones familiares cambian de una a otra, no en todas aparecen los mismos problemas” (Arés, 2002, p. 28). Y si bien es difícil encontrar indicadores comunes de los que se considera funcional, Arés (2002) dice que todos coinciden en destacar los siguientes: “Presencia de límites y jerarquías claras; respeto al espacio físico y emocional de cada miembro; reglas flexibles pero claras y precisas; capacidad de reajuste ante los cambios; posibilidad de expresar sentimientos y una comunicación clara y directa; presencia de códigos de lealtad y pertenencia sin perder la identidad, la autonomía; adecuadas estrategias para resolver situaciones de conflicto” (p. 27).

Las familias con un buen funcionamiento familiar se caracterizarían por realizar satisfactoriamente funciones que le han sido asignadas históricamente, (funciones biológicas, afectivas, económicas, culturales, educativas y/o espirituales), ejemplo de ellos son las demostraciones afectivas que favorecen la seguridad emocional de sus miembros la búsqueda de apoyo para enfrentar dificultades, el desarrollo de la autonomía el sentido de pertenencia y las relaciones de colaboración, mediadas por un contexto en que los límites, las reglas y los roles sean claros y flexibles, conocidos y aceptados por todos los integrantes (Herrera, 1997). Del mismo modo, los diversos roles en las familias funcionales tienden a complementarse, ayudando a realizar las distintas funciones de los sistemas familiares, sin perder la funciones y roles propios (Herrera, 1997).

Medir el funcionamiento familiar y sus procesos es una tarea compleja por la diversidad de factores y de contextos que inciden en su evaluación, pues a esta complejidad práctica, debe añadirse las diferentes conceptualizaciones teóricas que comportan definiciones y comprensiones de ciertos fenómenos que no necesariamente se ajustan a su manifestación en la realidad cotidiana (Arriagada 1997). En este contexto se constata

una escasez de métodos de evaluación que estén adecuadamente validados, apreciándose que la mayoría de ellos han sido metodológicamente diseñados con fines de investigación.

En consecuencia, el estudio diagnóstico del funcionamiento familiar, a través de herramientas e instrumentos pertinentes culturalmente y probados en sus propios contextos de uso, contribuyen a un mejor abordaje de las problemáticas psicosociales, permitiendo identificar factores de riesgo familiares.

Resulta importante, considerar algunos elementos o criterios pertinentes en la presente investigación, y que acorde a los modelos revisados en Chile, destacan los criterios asociados a los estilos educativos parentales, estilos comunicacionales, y resolución de conflictos, como líneas importantes de revisión de la evaluación del funcionamiento familiar, los que se verán a continuación:

a) Estilos Educativos Parentales

La importancia que tienen los estilos educativos en el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes y los beneficios que pueden obtener, así como los progenitores en su calidad de vida al tener presentes unos modelos educativos efectivos, puesto que, los menores comienzan a adquirir sus primeras habilidades, costumbres y hábitos en el ámbito familiar, y los adultos presentes en ese entorno tienen la tarea de educar y enseñar esas pautas. (Rich, 2002).

En los estudios clásicos llevados a cabo por Baumrind (1971, 1978), se concluye que hay ciertas características en los hijos que correlacionan de forma específica con los tres tipos de estilo parental que la autora propone. Así, según los datos recogidos por Baumrind, los hijos de padres autoritarios suelen ser más conflictivos, irritables, descontentos y desconfiados; los hijos de padres permisivos son más impulsivos, dependientes y con más problemas de regulación emocional; y los hijos de padres autoritativos tienden a ser más enérgicos, amistosos, con gran confianza en sí mismos, alta autoestima y gran capacidad de autocontrol.

En definitiva, la conclusión que plantea esta autora es que tanto el autoritarismo extremo como la permisividad extrema producen efectos no deseables en el ajuste de los hijos.

Investigaciones posteriores han confirmado la asociación entre cada estilo parental de socialización y un patrón específico de comportamiento en los hijos. En líneas generales, la investigación ha mostrado que el estilo autorizativo se encuentra más relacionado que el resto de estilos de socialización con el ajuste psicológico y comportamental de los hijos, la competencia y madurez psicosocial, la elevada autoestima, el éxito académico, la capacidad empática, el altruismo y el bienestar emocional (Beyers y Goossens, 1999; Steinberg, Mounts, Lamborn y Dornbusch, 1991). Estudios más recientes, concluyen también que los hijos de padres autorizativos tienden a ser los más seguros, autocontrolados, asertivos, curiosos y felices (Papalia et al., 2007).

Respecto de los hijos que proceden de hogares autoritarios, se ha comprobado que tienden a presentar problemas de autoestima y de interiorización de las normas sociales. En general, se caracterizan por la baja competencia social, la utilización de estrategias poco adecuadas para hacer frente a los conflictos interpersonales, los malos resultados académicos y problemas de integración escolar. Parecen ser niños descontentos, distantes y desconfiados. Los estudios indican, además, que la disciplina excesivamente rígida de los padres es uno de los factores familiares de riesgo más estrechamente relacionados con el desarrollo de posteriores problemas de conducta (Gerard y Buehler, 1999).

En este sentido, se ha constatado que la utilización excesiva del castigo físico en detrimento de prácticas más democráticas, aumenta la probabilidad de que el adolescente se implique en comportamientos de carácter delictivo (Loeber et al., 2000). Los hijos de padres con un estilo negligente son, por lo general, los que se muestran menos competentes socialmente y los que presentan más problemas de comportamiento y agresividad. De hecho, los estudios han constatado que las experiencias infantiles de negligencia y maltrato (físico y/o emocional) se han asociado con un comportamiento antisocial y/o delincuente en la adolescencia (Kazdin y Buela-Casal, 1994). Otras consecuencias de este estilo parental son los problemas de ansiedad y depresión, la baja autoestima y la falta de empatía (Eckenrode, Powers y Garbarino, 1999; Margolin y Gordis, 2000).

Finalmente, los resultados sobre el efecto del estilo parental permisivo en el ajuste adolescente son los más controvertidos. Algunos investigadores señalan que los adolescentes de hogares permisivos no parecen haber interiorizado adecuadamente las normas y reglas sociales, presentan más problemas de control de impulsos, baja tolerancia a la frustración, dificultades escolares y un mayor consumo de sustancias (Miranda, 2004; Oliva y Parra, 2004).

En general y a modo de resumen, parece ser que los estilos parentales orientados hacia el apoyo e implicación, tienen consecuencias más positivas en el ajuste general de los hijos. La clave de la socialización parental parece estar en esta dimensión correspondiente al aspecto afectivo. Respecto de la dimensión de control, es importante señalar que su efecto en el ajuste de los hijos presenta notables diferencias culturales, ya que determinadas conductas que en algunas culturas son interpretadas como una clara intromisión o exceso de coerción hacia el hijo, se perciben en otras culturas como un componente más de la preocupación y responsabilidad de los padres por los hijos.

Por otro lado, además de las diferencias culturales, es obvio que el grado de control e imposición paternas dependerá de otros factores, como la edad y madurez del hijo, que determinarán en buena medida la interpretación que éste haga de las técnicas coercitivas elegidas por sus padres para el control de la conducta; pero fundamentalmente, la comprensión y aceptación del mayor o menor grado de control parental dependerá de la presencia o ausencia de afecto en la relación paterno-filial.

b) **Estilos Comunicacionales**

Destaca la importancia de la comunicación en el funcionamiento familiar, ya que es el espacio de transmisión de información, diálogos, intercambio de ideas y como el principal espacio afectivo en que se muestra la preocupación al interior de la familia. Existen elementos del proceso comunicacional que permiten identificar si esta es adecuada, pertinente y constructiva o no, la mayoría de estas características están incorporadas en la teoría de Watzlawick.

El desarrollo de procesos y formas de comunicación dentro de la familia, juega un papel vital en el establecimiento de relaciones significativas para quienes conviven en el núcleo

familiar. Destaca la necesidad de establecer un dialogo comunicacional, que permita construir relaciones significativas, es imposible no comunicarse al interior de la familia, diferenciando el lenguaje verbal del no verbal, en que se expresan enojos, molestias, alegrías, o tristezas, mediante el comportamiento. Asimismo, destaca la importancia de la información a transmitir, en que resulta muchas veces complejo, generar tal proceso en la familia, producto de la etapa de vida en que se encuentran y a su vez, las etapas evolutivas que cruzan cada uno de sus integrantes.

Una comunicación familiar adecuada debe incluir información e intercambio de ideas respecto al proyecto familiar o a sus actividades como grupo; transmisión de valores y de criterios educativos de padres a hijos; un modelo educativo y posibilidad de discusión sobre el mismo; formación humana a los hijos; compartir información y apoyar las actividades y proyectos de cada miembro; compartir experiencias cotidianas, trascendentes o intrascendentes; compartir actividades; presencia física y psicológica de los padres; transmisión de seguridad, protección (no sobreprotección) y amparo mutuo; y, sobre todo, afecto; todo ello en el marco del respeto mutuo y la armonía entre el respeto a la individualidad de cada uno, y los intereses de la familia como grupo (Gómez y Cobos 2008).

Mientras más congruencia exista en el proceso de la comunicación, los roles, las reglas y el manejo del sistema familiar, más adecuado será este para que se desarrollen sus miembros en forma integral, se necesita una cantidad mínima de congruencia entre estos procesos.

La falta de una comunicación adecuada es un importante criterio de disfuncionalidad familiar, pero entendiendo, por otra parte, que dentro de eso hay dos niveles claramente diferentes: la comunicación inadecuada, y la falta de comunicación, lo que se comprende como la transmisión de un bajo porcentaje de esa gama de elementos que es posible y se deben transmitir en familia, de modo que no llega a establecerse un vínculo sólido y una cohesión entre sus miembros, a parte del mero vínculo biológico (Garcia-Mendez 2006). No existe una vida de familia, sino vidas independientes y solas, habitando bajo el mismo techo.

c) **Resolución de conflictos**

Dentro de las funciones de la familia, se encuentra la necesidad de buscar adecuadas estrategias para resolver situaciones de conflicto, y en gran medida es necesario para evaluar el buen funcionamiento familiar. El conflicto es inherente a la interacción humana. Conflictos entre los individuos y entre las áreas y ámbitos en los que se desarrolla la vida cotidiana de los seres humanos (individuos, grupos, instituciones, comunidades).

La resolución de los conflictos se refiere tanto a la superación de los obstáculos que se presentan como a la satisfacción de las necesidades: los acuerdos y desacuerdos, los encuentros y desencuentros, las áreas complementarias, las diferencias y los juegos de poder, las coincidencias y los objetivos en común (Schnitman, 2000).

Un conflicto se puede originar por un choque de creencias, valores, intereses, direcciones o como la interrelación humana que son situaciones y cuestiones que se pueden solucionar de forma sencilla y rápida, casi sin ningún problema. (Sánchez, y María 2005). También pueden crearse situaciones complejas que derivan en complicaciones, cuya posibilidad de resolución requiere la consulta o intervención de profesionales que aporten elementos o instrumentos eficaces para la superación del conflicto.

Un "choque" conflictivo no se produce solamente por diferencias de intereses, sino también porque estas diferencias son consideradas significativas por los miembros del grupo, por esto se debe llegar a un consenso que es construido por el propio grupo o por el profesional que trabaje en dicho grupo (Rodríguez y Padrón 2008).

Dentro de la familia, las emociones y sentimientos son intensos por los lazos afectivos que se comparten. La diversidad del mundo individual conlleva la necesidad de contrastar las diferentes percepciones o valoraciones que hacemos de los acontecimientos. (Rodrigo y García 2008). Las relaciones humanas y nuestra identidad logran afirmarse y desarrollarse a partir del compartir nuestra individualidad y reconocer la singularidad de las otras personas.

Sin embargo, este encuentro interpersonal puede tomar muchas formas, dependiendo de los intereses, necesidades, maneras de expresar nuestra afectividad y estilos de interacción asumidos en cada relación. El instrumento definitivo que nos permitirá afrontar de manera eficaz o inadecuada el conflicto, es la comunicación.

2.4- Enfoque de Evaluación del Funcionamiento Familiar.

El funcionamiento familiar es una categoría de análisis, que se ha estudiado desde los años 1950, siendo continuamente objeto de modificaciones, por parte de diversos autores que señalan la necesidad de evidenciar nuevas variables, permiten construir una aproximación para la evaluación del funcionamiento familiar, considerando el Modelo Estructural, y Ecologico como los mayores componente a dicha temática:

a) Modelo Estructural/Salvador Minuchin: (1970)

El modelo estructural, fue desarrollado en la década de 1970-1979 por Salvador Minuchin a partir de su práctica clínica al abordar los problemas de salud mental en poblaciones marginadas de Estados Unidos. Al observar la necesidad de intervenciones terapéuticas concretas y con acciones orientadas, en lugar de abstractas y verbales, Minuchin junto con Braulio Montalvo modificaron la técnicas ya existentes tomando una nueva alternativa a la que denominaron “más acción menos habla” y emplearon técnicas de acción, técnicas de Rol-playing, técnicas basadas en acciones para la casa o domicilio, así como otras completamente innovadoras, que tuvieron como utilidad el diagnóstico y el tratamiento (Sánchez, 2000). El principal giro que dio este modelo, se orientó a la inclusión del contexto y a la responsabilidad compartida de los miembros de la familia y su relación con la aparición del síntoma al mismo tiempo, se busca entender cómo es que el síntoma actúa como el esfuerzo de algunos miembros para mantener la estabilidad familiar (Desatnik, 2004).

Minuchin postula que la familia no es una entidad estática, sino que está en continuo movimiento por lo que la evaluación debe centrarse en base a la interacción familiar, es decir, tanto en las pautas transaccionales como en las construcciones de la realidad que se conectan con las experiencias familiares (Desatnik, 2004), por lo que es necesario tomar como guía una serie de hipótesis diagnosticas sobre la interacción sistémica entre el contexto familiar total y las conductas sintomáticas de los miembros individuales

(Ochoa, 2004). La familia constituye el factor sumamente significativo, es un grupo social natural, que determina las respuestas de sus miembros a través de estímulos desde el interior, que se refleja en la protección psico-social de sus miembros y desde el exterior donde se permite la acomodación a una cultura y la transformación de esa cultura (Minuchin, 1974).

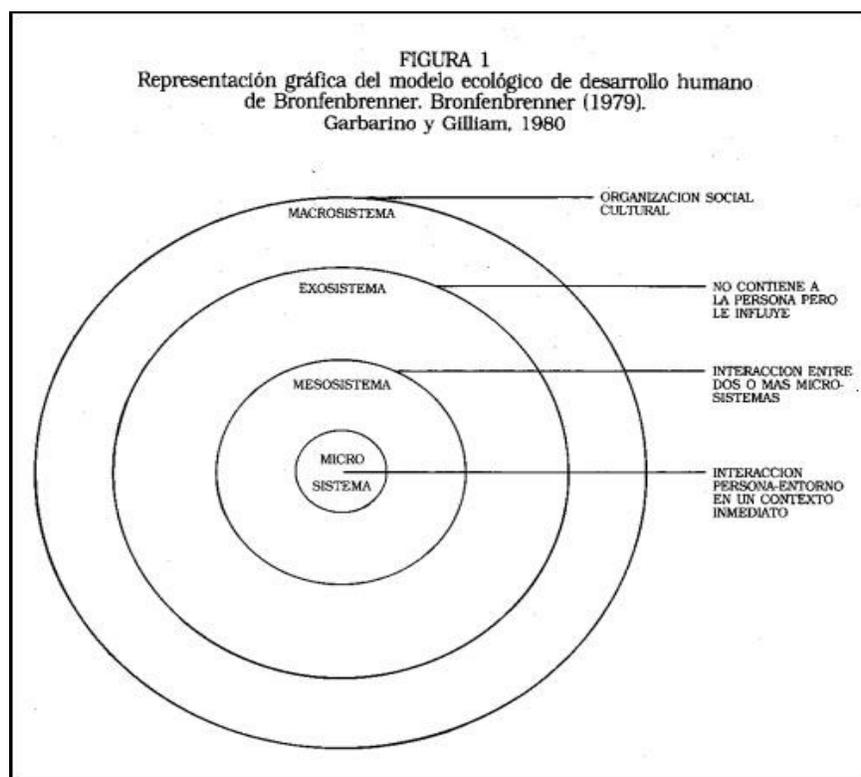
La familia como matriz de identidad destaca el sentido de pertenencia y el sentido de identidad. En el primero, la pertenencia de acompaña con una acomodación por parte del niño a los grupos familiares y con sustitución de pautas transaccionales en la estructura familiar que mantienen a través de los diferentes acontecimientos de la vida. El sentido de identidad, se centra en cada miembro influido por su sentido de pertenencia a una familia específica. Sin embargo también en este proceso se encuentra inherente el sentido de separación y de individuación los cuales se logran a través de la participación en diferentes subsistemas familiares en diferentes contextos familiares, al igual que a través de la participación en diferentes contextos familiares.

La figura central de este modelo es la estructura, la cual ha sido definida por Minuchin como “el conjunto invisible de demandas funcionales que organizan los modos en que interactúan los miembros de la familia, es decir, que el sistema familiar se expresará a través de pautas transaccionales cuyo funcionamiento se da con base en reglas acerca de quiénes son los que actúan, con quién y de qué forma. Las pautas repetidas establecen pautas acerca de qué manera, cuando y con quien relacionarse, y estas pautas son marcadas por la familia. Las operaciones repetidas constituyen una pauta transaccional. Las pautas transaccionales regulan la conducta de los miembros de la familia, son mantenidas por dos sistemas de coacción. El primero es genérico o implica reglas universales que gobiernan la organización familiar. El segundo es idiosincrático, e implica las experiencias mutuas de los diversos miembros de la familia, las expectativas se encuentran sepultados por años de negociaciones explícitas e implícitas entre los miembros de la familia, y están relacionados con los pequeños acontecimientos diarios (Minuchin, 1974).

b) Modelo Ecológico/Bronfenbrenner (1979):

El modelo ecológico de desarrollo humano de Bronfenbrenner (1979), ofrece una comprensión de la compleja y permanente interacción de las personas con sus ambientes más o menos inmediatos, donde integrar la estructura y dinámica de las redes sociales y las transacciones de apoyo que se generan en éstas.

Bronfenbrenner concibe el ambiente como un conjunto de estructuras seriadas. El nivel más interno de estas estructuras lo forman los entornos inmediatos que contienen a la persona en desarrollo, llamados MICROSISTEMAS (familia, escuela o trabajo, barrio.). En el siguiente nivel se sitúan las relaciones entre esos entornos inmediatos de la persona, que formarían el MESOSISTEMA. En el tercer nivel se sitúan los entornos donde la persona no está presente pero es influida por ellos, nivel de EXOSISTEMA. y en el cuarto nivel se sitúan los factores socioeconómicos y culturales de tipo macrosocial, que constituiría el MACROSISTEMA, (Garbarino (1983) ubica las redes sociales en el mesosistema definido por Bronfenbrenner. Las redes sociales desde este punto de vista se formarían a partir de las interconexiones de los distintos microsistemas (familia, vecinos, amigos, compañeros de trabajo).



La orientación ecológica en la intervención comunitaria tiene por objeto de trabajo la interacción de la persona y su ambiente. A la persona se la ve en permanente desarrollo y se concibe éste como un cambio perdurable en el modo en que una persona percibe su ambiente y se relaciona con él.

Los distintos ambientes definidos en el modelo ecológico son a su vez sistemas, funcionando como tales, en los cuales el ser humano es un elemento más. Dentro de estos sistemas, los aspectos físicos (vivienda, configuración de un barrio, ruidos) son también elementos en interacción que han de ser considerados en la valoración e intervención comunitaria. Los modelos ecosistémicos describen los procesos adaptativos e inadaptativos de las personas y los factores situacionales e individuales que median en esos procesos. También definió como factores situacionales moderadores del estrés predictores de adaptación, la presencia e recursos materiales y de una red de Redes sociales. Un concepto con importantes implicaciones en apoyo social y como factores psicológicos, las aspiraciones, valores y competencias personales. (Caron 1992).

2.5.-Modelos de evaluación de Funcionamiento Familiar en Chile

A continuación se mostraran los cuatro modelos que se utilizan en la actualidad en nuestro país, para evaluar el funcionamiento familiar tales como Modelo de Salud Familiar, Modelo de Olson, Modelo NCFAS, y Modelo de Barudy, con sus respectivos instrumentos de evaluación, y una breve descripción de cada uno:

Modelo de Salud Familiar/ Mc Master (1983)

El enfoque para examinar a la familia como sistema integral se apoya más en las relaciones interpersonales que en los individuos aislados, por lo que la familia como grupo adquiere una identidad diferente a la de la simple suma de sus componentes. Esta última alude a la incidencia y prevalencia de enfermedades de los componentes de una familia, mientras que, de acuerdo con el enfoque de sistemas, la salud familiar describiría su funcionamiento como grupo social (Louro Bernal, I. (2005).).

El aporte más importante de la visión integral es que permite comprender la interacción entre los diferentes componentes de salud familiar y su modificación a lo largo del tiempo (figura 1).

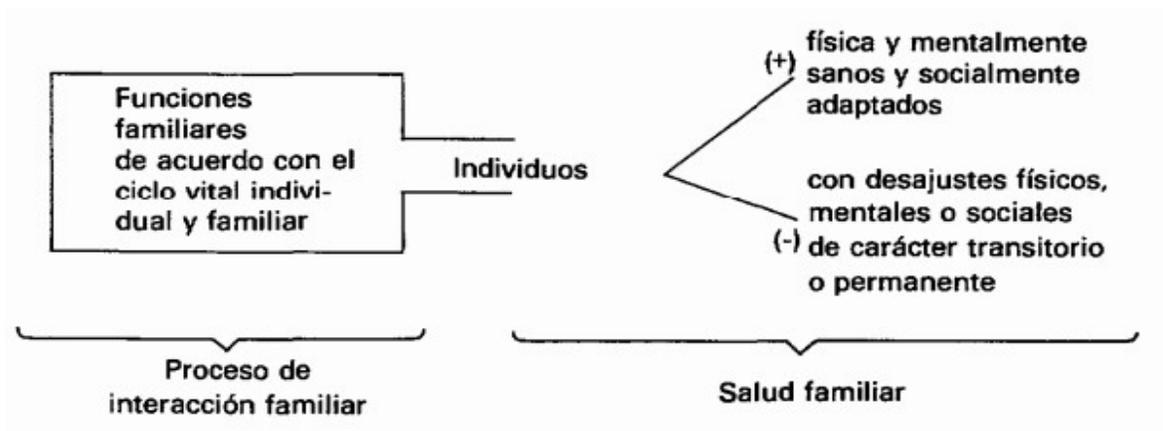
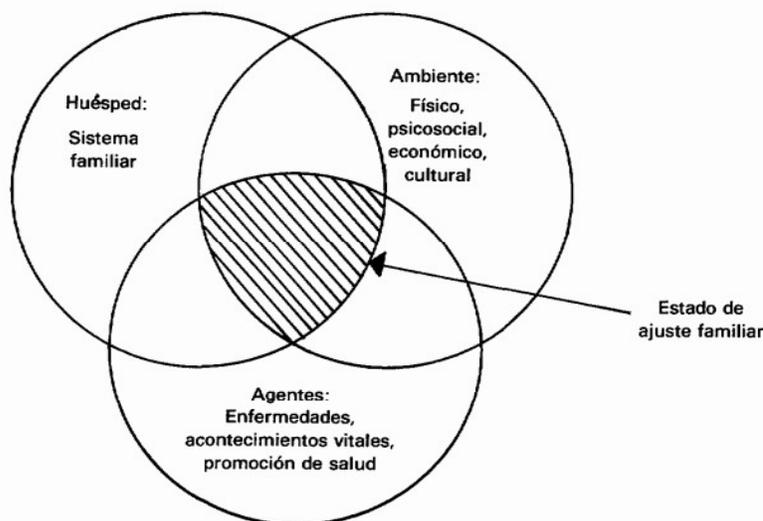


FIGURA 1: Visión integral de la familia. Sistema macrosocial (factores condicionantes de la familia económicos, culturales, sociales)

La salud familiar puede también considerarse como el ajuste o equilibrio entre elementos internos y externos del grupo familiar. El modelo epidemiológico ha entendido la salud del individuo como el equilibrio ecológico entre este y su medio, según la tríada conformada por el huésped, el ambiente y los agentes internos o externos. (Ringeling Polanco, 1985)

El mismo esquema analítico es válido para evaluar el estado de salud de la familia en un momento determinado de su ciclo vital, como se muestra en la figura 2.

FIGURA 2—Modelo multivariado e interactivo de ajuste familiar.



El concepto de salud familiar que se propone en este estudio incluye el estado de salud física y mental individual y el nivel de interacción entre los miembros de la familia. La

salud familiar, al estar condicionada por variables socioeconómicas y culturales, debe entenderse como un proceso dinámico susceptible de experimentar cambios a lo largo del ciclo vital y, por lo tanto, como un continuo.(Salinas, C. 2002). La posibilidad de poder utilizar el concepto de salud familiar en forma práctica constituye un nuevo problema para solucionar. Conceptualmente, no hay inconveniente en acentuar lo colectivo y definirlo como la capacidad de la familia para cumplir con sus funciones sociales, dentro de las cuales está incluida la formación de individuos sanos física y psíquicamente. Sin embargo, el acercamiento a la familia en salud siempre se produce a través de uno de sus miembros o caso índice. Este instrumento permitiría identificar a las familias con mayores necesidades o más vulnerables ante las crisis provocadas por un problema de salud, a causa de precariedad de sus recursos internos y externos. (Gofin y Gofin, R.2007).

Instrumento de evaluación

Apgar Familiar: Este instrumento fue creado por Smilkstein en 1978 (Hidalgo y Carrasco, 2002; Zurro y Pérez, 2003), con el fin de evaluar la satisfacción familiar desde la percepción de cada miembro y así tener una visión del funcionamiento familiar completo desde una perspectiva sistémica. Este instrumento puede ser auto-aplicado ya que su ejecución es sencilla y rápida, y sus respuestas, tienen tres alternativas por pregunta, las cuales también son sencillas y globales (Hidalgo y Carrasco, 2002).

La persona debe marcar con una X en la escala de nunca (0), a veces (1), siempre (2) (Hidalgo y Carrasco) que da como resultado un puntaje de 0 a 10, que significa cuan baja mediana o alta es la satisfacción del funcionamiento familiar desde la percepción de cada miembro (Zurro y Pérez, 2003).

Modelo de Olson (1989)

Uno de los instrumentos mayormente utilizados, es la escala de evaluación de la adaptabilidad y Cohesión familiar, el cual fue creado por Olson, Russel y Sprenkle (1989) en la década del 70 (Hidalgo y Carrasco, 2002; Polaino-Lorente y Martínez, 2003), Desde el Modelo Circumplejo de Sistemas familiares y Maritales (Olson, 2000; Russell y Sprenkle, 1989), el cual ha tenido una gran difusión en los últimos años en el mundo

académico y profesional, se sostiene que **la cohesión, la flexibilidad y la comunicación** son las tres dimensiones que principalmente definen el constructo funcionamiento familiar.

- La *cohesión* se refiere al grado de unión emocional percibido por los miembros de la familia.
- La *Flexibilidad* familiar se define como la magnitud de cambio en roles, reglas y liderazgo que experimenta la familia. El grado de cohesión y flexibilidad que presenta cada familia puede constituir un indicador del tipo de funcionamiento que predomina en el sistema: extremo, de rango medio o balanceado.
- La *comunicación* familiar es la tercera dimensión del modelo y facilita el movimiento dentro de las otras dos dimensiones.

Instrumento de evaluación

Escala de Evaluación de la Adaptabilidad y Cohesión Familiar:

Este instrumento que en sus siglas en inglés se describe como FACES, permite evaluar el funcionamiento familiar según dos de las dimensiones que estos autores encontraron como importantes, y las cuales se sintetizaron como denominador común Cohesion y adaptabilidad. Esta escala tiene distintas versiones. Cada versión trata de mejorar la anterior, aun así no todas las escalas están validadas en Chile. Este instrumento es un “cuestionario de auto-reporte” (Hidalgo y Carrasco, 2002, p. 75), y sus estudios en diferentes contextos y países ha dado altos niveles de confiabilidad y validez. Éste, por su parte “evalúa la percepción que tiene un miembro individual de la familia” (Hidalgo y Carrasco, 2002, p.75) de los distintos niveles del funcionamiento familiar, y consta de 20 ítems.

Modelo de Evaluación Familiar, NCFAS. (1990)

La NCFAS es una escala de evaluación familiar integral, desarrollada a mediados de 1990 por un grupo de trabajo ligado al Sistema de Bienestar Infantil de Carolina del Norte (agencias de protección gubernamental, fundaciones/organizaciones sociales y universidad), liderado por los investigadores Raymond Kirk y Kellie Reed-Ashcraft y apoyados por la organización National Family Preservation Network (NFPN), para ser usada en programas de preservación familiar orientados a la prevención secundaria del

maltrato infantil, negligencia y otros factores de riesgo que puedan colocar a un niño en situación de grave vulneración.

Basándose en la teoría ecológica del desarrollo humano (Bronfenbrenner, 1986, 1987), la NCFAS busca evaluar el constructo *funcionamiento familiar* (Johnson et al., 2006; Larraín et al., 2003), mediante la inclusión de una serie de indicadores que han mostrado tener relevancia empírica, agrupándolos en dimensiones que pueden homologarse a los niveles microsistémico, mesosistémico y exosistémico del modelo ecológico (Reed-Ashcraft, Kirk y Fraser, 2001).

Siguiendo con Valencia y Gómez (2010), existen tres versiones del instrumento:

1. NCFAS: dirigido a programas de apoyo que evalúan el riesgo para la protección y/o permanencia de un niño o niña en el hogar.
2. NCFAS-R: dirigido a programas que evalúan la reunificación familiar en casos de niños institucionalizados (familias de acogida o residencias).
3. NCFAS-G: dirigido a servicios comunitarios de apoyo familiar.

La NCFAS ha sido reconocida como un valioso instrumento con aplicaciones prácticas y académicas, habiendo sido usada en programas de prevención temprana del maltrato infantil (Fernandez, 2007), servicios intensivos de preservación familiar (Griffith, 2007), programas de intervención culturalmente sensibles (Richardson, 2008), una intervención judicial piloto en violencia doméstica (Stewart, 2006) y en el estudio de factores de riesgo para la re-hospitalización psiquiátrica (Walker, Bloch y Esinhart, 1996).

Instrumento de evaluación NCFAS-R:

La escala ha sido revisada y perfeccionada, contando con 36 ítems en su versión actual 2.0: cinco ítems globales y 31 ítems específicos, (Kirk, Reed-Ashcraft y NFPN, 2007). Las cinco dimensiones de la NCFAS son:

a) Entorno, que se refiere al contexto de desarrollo del niño y pondera condiciones de salubridad, seguridad y estabilidad familiar cotidiana;

b) Competencias Parentales, referida a conocimientos, conductas y características de los padres/ madres o cuidadores para criar adecuadamente;

c) Interacciones Familiares, que evalúa la relación entre los distintos miembros de la familia;

d) Seguridad Familiar, que identifica situaciones que amenacen la integridad física y emocional de sus miembros, como maltrato infantil o violencia de pareja;

e) Bienestar del Niño, que permite ponderar el desempeño actual del niño/a o adolescente en diversos ámbitos de su vida, como la escuela, relación con pares o salud mental.

Modelo Barudy (2005)

La valoración de las competencias parentales a través de este Modelo, permitirá conocer las características del contexto en que desenvuelven los padres, las interacciones de los actores involucrados, sus historias de vida, las consecuencias que experimentan actualmente debido a la violencia vivida, los recursos sociales e institucionales de los que disponen (Barudy y Dantagnan,2005). Al mismo tiempo, valora los riesgos que puedan estar viviendo los niños/as a raíz de las incompetencias parentales de algunos adultos de la familia y que resultan significativos o influyentes en su cuidado y crianza

Ante la pregunta ¿Qué aspectos debe considerar una evaluación de competencias parentales? Quilodran y Abarca (2013) afirman que normalmente se incluyen cuestiones referidas a la crianza, el apoyo emocional, empatía, la educación, la protección, la organización, y en ocasiones se incluye la autopercepción de los adultos respecto a su rol de padres y madres.

Por lo anterior, Barudy y Dantagnan (2010) considera la aplicación de la guía como una investigación/reflexión, en donde se visualizan los modelos relacionales y de crianza, y a la vez se busca mejorar el bienestar de todos los miembros de la familia. Además enfatizan la posibilidad del trabajo en red con otros profesionales que intervienen el caso que ofrece el modelo, lo cual permite una mirada más nítida de "...las capacidades prácticas y las dificultades que poseen los padres para satisfacer las necesidades de sus hijos." (p.18).

Instrumento de evaluación

La aplicación de la Guía, abre la posibilidad de incentivar y facilitar conversaciones que aborden el origen de la aceptación y el rechazo de ciertos comportamientos en relación con las historias de vida con sus propios padres que a su vez explican, sin desresponsabilizarlos, la o las causas de sus dificultades de criar y educar a sus hijos. En

los casos más severos sus prácticas negligentes, del uso de la violencia física para educar, las transgresiones sexuales o el maltrato psicológico.

Cabe mencionar que tras la evaluación se establecen cuatro categorías según el impacto que tiene la situación para los infantes:

1. Situación muy preocupante para el niño,
2. Situación preocupante,
3. Situación parcialmente preocupante,
4. Situación no preocupante: padres con recursos suficientes.
5. Informaciones contradictorias y poco concluyentes.

Como se puede observar en los modelos de evaluación familiar existentes en Chile, la mayoría de los modelos coincide en considerar algunos criterios tales como:

- Presencia de límites y jerarquías claras
- Respeto al espacio físico y emocional de cada miembro;
- Reglas flexibles pero claras y precisas;
- Capacidad de reajuste ante los cambios; posibilidad de expresar sentimientos y una comunicación clara y directa;
- Presencia de códigos de lealtad y pertenencia sin perder la identidad la autonomía;

- Adecuadas estrategias para resolver situaciones de conflicto identificar familias con mayores necesidades o más vulnerables ante una situación de salud,
- Adaptabilidad o flexibilidad familiar,
- Interacciones familiares y prácticas parentales.

No obstante, esto es coincidente con nuestra realidad, como las que se van a presentar ahora, en que los profesionales de las áreas educacionales, infancia, salud y adulto mayor, coinciden en que es necesario considerar aspectos relacionados al contexto socio cultural, como un elemento central de la evaluación del funcionamiento familiar, haciendo hincapié en las diferencias culturales existentes en nuestro país, y que marcarían la diferenciación en las evaluaciones.

CAPITULO III: MÉTODO

3.1.- Objetivos de investigación

Objetivo General:

Proponer un sistema de evaluación social contextualizada del funcionamiento familiar, como categoría diagnóstica en intervención psicosocial, a partir de la percepción de profesionales del área.

Objetivos Específicos:

- ✓ Describir los criterios y/o dimensiones que utilizan los profesionales actualmente para evaluar el funcionamiento familiar.
- ✓ Analizar los criterios y/o dimensiones identificados por los profesionales, estableciendo diferencias y semejanzas entre ellos, pertinencia cultural y consistencia teórica.
- ✓ Construir una matriz dimensional de evaluación del funcionamiento familiar con pertinencia sociocultural a partir de los antecedentes teóricos y empíricos previos.

Lo anterior permite levantar las siguientes categorías de análisis.

Objetivos	Categorías
Describir los criterios y/o dimensiones que utilizan los profesionales actualmente para evaluar el funcionamiento familiar.	Interacciones familiares
	Bienestar Psicológico
	Contexto sociocultural
Analizar los criterios y/o dimensiones identificados por los profesionales, estableciendo diferencias y semejanzas entre ellos, pertinencia cultural y consistencia teórica.	Diferencias y semejanzas en la evaluación familiar por áreas (educación, salud, adulto mayor, infancia)
	Pertinencia cultural por áreas

3.2.- Diseño Metodológico:

En el presente estudio se utilizará el método Cualitativo, con un diseño de estudio de caso múltiple, para evidenciar los elementos que consideran los profesionales, en sus contextos institucionales, como entidades evaluadoras del funcionamiento familiar.

Los métodos cualitativos poseen la característica de abordar los fenómenos sociales desde la perspectiva del sujeto que está siendo estudiado. La opción metodológica apunta de este modo a contar con mayores elementos para una comprensión en profundidad de lo estudiado (Ortega y Sandoval, 2004), de acuerdo además a las posibilidades que se presenten a lo largo del proceso de investigación. Adicionalmente cabe señalar que el enfoque es pertinente con el propósito general del estudio, ya que un sistema de evaluación hace referencia a que contiene apreciaciones cualitativas y subjetivas del

profesional en su praxis de intervención, respecto del funcionamiento familiar. El instrumento de evaluación que se construyó para el presente estudio, está mayormente orientado a la medición de ciertas conductas y desde esta perspectiva emplea un enfoque más cuantitativo para la evaluación familiar.

La investigación en tanto busca conocer las percepciones de los profesionales en un primer acercamiento a la construcción de las categorías para la evaluación de funcionamiento familiar contextualizado y describir los elementos o características constitutivas de dicha dimensiones, entregando así indicadores cualitativos para la posterior elaboración de un protocolo o sistema.

3.3 Sujetos Participantes.

En el presente estudio se efectuaran grupos focales de profesionales del área psicosocial, utilizando como informantes claves a profesionales que se desempeñen en áreas de Salud familiar, Senda, Educación e infancia. Los criterios de inclusión para la aplicación del grupo focal, será determinado, por todas aquellas instituciones que aborden directamente el tema de evaluación de funcionamiento familiar, considerando poder realizar alrededor de máximo dos sesiones para conocer e identificar las categorías que consideran los distintos equipos.

Por tanto, se realizarán grupos focales y entrevistas con profesionales que evalúan directamente el funcionamiento familiar en programas que sean de la Ciudad de Puerto Montt, con objeto de evidenciar puntos en común en cuanto a los elementos que consideran para la respectiva evaluación.

Los criterios de inclusión, para efectuar la aplicación de Entrevista individual y colectiva, considera que tengan como mínimo dos años de ejercicio profesional en el área psicosocial, que realicen intervenciones con familias, y que consideren importante poder efectuar un diagnóstico previo al proceso de intervención familiar en sus programas. La cantidad de profesionales a entrevistar será de 5 personas distribuidas por distintos programas, y en el caso de entrevistas colectivas la cantidad de profesionales a entrevistar considerará 2 personas como mínimo, presentes en cada grupo, debiendo contar con al menos 3 grupos distintos de profesionales pertenecientes a distintos programas.

3.4 Técnicas de recolección de información.

Para la obtención de información, se utilizarán tres estrategias complementarias, tales como entrevista semiestructurada, entrevista colectiva y Observación participante, las que se describen a continuación:

❖ Entrevistas semiestructuradas

La entrevista es una técnica de gran utilidad en la investigación cualitativa para recabar información; se define como una conversación que se propone un fin determinado distinto al simple hecho de conversar (Canales 2007). "La comunicación interpersonal establecida entre el investigador y el sujeto de estudio, a fin de obtener respuestas verbales a las interrogantes planteadas sobre el problema propuesto"(Heinemann 1990).

Asimismo se ha revelado que la entrevista es muy ventajosa principalmente en los estudios descriptivos y en las fases de exploración, así como para diseñar instrumentos de recolección de datos. Se pretende conseguir los significados que los informantes atribuyen a los temas en cuestión; el entrevistador debe mantener una actitud activa durante el desarrollo de la entrevista, en la que la interpretación sea continua con la finalidad de obtener una comprensión profunda del discurso del entrevistado (Trillas 1998. p. 65-68)

La pauta de entrevista está construida en base a 4 preguntas asociadas a descripciones en torno al funcionamiento familiar, definiciones, elementos a considerar en su construcción, asociación con la cultura y variables definitorias a nivel país. Cada pregunta se considera como un apartado diferente, en virtud de responder a los objetivos de la presente investigación. La pauta está dirigida tanto para las entrevistas individuales como colectivas, de tal manera de construir las similitudes en todas las entrevistas (anexos). No obstante, se aplicara a profesionales de Salud mental, Infancia, Programa de adultos mayores, profesional con desempeño en área educacional y Programa Abriendo caminos.

❖ Observación

Dewalt (2002) cree que "la meta para el diseño de la investigación usando la observación participante como un método es desarrollar una comprensión holística de los fenómenos en estudio que sea tan objetiva y precisa como sea posible, teniendo en cuenta las limitaciones del método" (p.92). Sugieren que la observación participante sea usada como

una forma de incrementar la validez del estudio, como observaciones que puedan ayudar al investigador a tener una mejor comprensión del contexto y el fenómeno en estudio.

Los métodos de observación son útiles a los investigadores en una variedad de formas. Proporcionan a los investigadores métodos para revisar expresiones no verbales de sentimientos, determinan quién interactúa con quién, permiten comprender cómo los participantes se comunican entre ellos, y verifican cuánto tiempo se está gastando en determinadas actividades (Schmuck 1997). La observación participante permite a los investigadores verificar definiciones de los términos que los participantes usan en entrevistas, observar eventos que los informantes no pueden o no quieren compartir porque el hacerlo sería impropio, descortés o insensible, y observar situaciones que los informantes han descrito en entrevistas, y de este modo advertirles sobre distorsiones o imprecisiones en la descripción proporcionada por estos informantes (Marshall y Rossman 1995).

Dicha técnica, es utilizada durante todas las entrevistas, en virtud, que permite observar al profesional y visualizar coherencia de relato con expresiones efectuadas durante dicho proceso. De igual manera, permite comprender desde la lógica del entrevistado, su percepción del trabajo, así como las diversas complicaciones que pudieran surgir.

❖ **Entrevistas colectivas**

La entrevista colectiva, permite a los participantes complementar o contrastar sus experiencias para así generar fuentes de la memoria. De esta forma, los informantes, a la vez que aportan sus vivencias, son también participantes interesados por las experiencias relatadas por los demás en un acontecimiento compartido, vivencial, que trasciende los objetivos y logros de una entrevista individual que aísla a experto y entrevistado (McGraw Hill, 2005).

La entrevista colectiva produce, diálogo de testimonios que reproducen en el mismo acto una muestra de la heterogeneidad social, de la multiplicidad de vivencias y reflexiones que se dan en un mismo contexto. En este flujo y en el contraste se evidencia la experiencia vivencial. El resultado es, por tanto, dinámico, complejo, al exponer diferentes explicaciones que tienden a una unidad construida por los propios participantes.

El objetivo de la entrevista colectiva es la elaboración conjunta de fuentes de la memoria generando una visión colectiva de un pasado común o, también, la rememoración dialogada sobre determinados acontecimientos, cuestiones o periodos del pasado. Se trata de un método dialógico que construye a través del recuerdo, la aportación, el contraste, la interpelación y la reflexión compartida. Esta metodología permite recurrir a todo tipo de fuentes de que disponen los participantes (materiales, gráficas, documentales, audiovisuales...) que interesan en sí mismas y también como elementos que provocan nuevas evocaciones que se complementan al interaccionar los participantes, mostrando los rastros de las memorias personales en sintonía con una memoria colectiva-compartida (Bosch, 1993)

La pauta de entrevista fue la misma para los tres grupos, contando con el objetivo de conocer descripciones en torno al funcionamiento familiar, definiciones, elementos a considerar en la construcción, asociación con la cultura y variables definitorias a nivel país. No obstante, se aplicará a tres equipos distintos, siendo el primero de estos Previene, Comunidad Terapéutica Antumapu y Programa de Salud Primaria.

3.5 Descripción del Trabajo de campo

Respecto del trabajo en terreno, se efectuó contacto previo con cada uno de los profesionales informantes, de tal manera de solicitar su participación en el presente estudio, señalando el objetivo, confidencialidad, grabación de toda la entrevista, lo que será reforzado, mediante la firma del consentimiento informado, en que el profesional accede a participar del estudio.

No obstante, cada entrevista se realizó en el lugar de trabajo del profesional, concertando previamente los horarios, con objeto de tener tiempo y espacios adecuados para la respectiva entrevista. Posteriormente realizada cada entrevista y/o focus Group, se transcribió todo el relato de los profesionales, de tal manera, de contar con la evidencia escrita para el posterior proceso de análisis y objetivos planteados.

3.6 Procedimiento de análisis de datos:

El procedimiento para analizar los datos se efectuó mediante:

- 1.- Confección del instrumento, en este caso la entrevista aplicada (anexo)
- 2.- Elección de los programas para aplicar entrevista.
- 3.- Conversación previa a la aplicación de instrumento.
- 4.- Aplicación de instrumento.
- 5.- Transcripción de entrevistas.
- 6.- Socialización con docente guía de obtención de resultados.
- 7.- Análisis de información.

Además, la información obtenida de las entrevistas se complementó con las notas de campo registradas en terreno durante todo el proceso de investigación.

De manera posterior el procedimiento de codificación de los datos se efectuó mediante:

Codificación abierta: En concreto, durante el proceso de codificación abierta, los datos son fragmentados en partes discretas, minuciosamente examinados y comparados

por sus similitudes y diferencias. En primera instancia cobran valor los eventos, acontecimientos, objetos y acciones/interacciones son encontrados para encontrar similitudes conceptuales en su naturaleza propia, o en las relaciones en que el significado es agrupado, bajo conceptos más abstractos, conocidos como “categorías”. Cuando

examinamos datos minuciosamente, tanto en sus similitudes como sus diferencias, podemos contemplar una discriminación y diferenciación detallada mediante el establecimiento de categorías (Strauss, A., & Corbin, 1998).

Codificación axial y selectiva: estableciendo las relaciones explicativas entre ellas, los datos son re-ensamblados a través de afirmaciones sobre la naturaleza de las relaciones a través de varias categorías y sus subcategorías. Estas afirmaciones de relación son, comúnmente, referidas como “hipótesis”. La estructura teórica que viene, a continuación, nos permite formar nuevas explicaciones sobre la naturaleza del fenómeno (Richard, 1994).

Cuando los conceptos son utilizados en una interacción, por lo general, provocan un imaginario colectivo cultural. Esto se debe a que, los conceptos, comparten ciertas particularidades. Para nuestros propósitos analíticos de la investigación, es, además, importante comprender que hemos clasificado objetos, eventos, actos, acciones/interacciones, que poseen atributos y cómo uno define e interpreta esos atributos (o los significados dados por ellos) determina las diversas formas en que los conceptos son clasificados.

3.7 Criterios de rigor y bondad:

Para asegurar la veracidad de la investigación se utilizaron los siguientes criterios, desarrollados durante el proceso:

Credibilidad: Consiste en poder aseverar que los datos obtenidos en la investigación, a través de los diferentes instrumentos, son en verdad correspondiente a la realidad estudiada. Lo anterior, se abordó de las siguientes formas de trabajo: trabajo continuo en terreno, observación persistente en todo el proceso de investigación, triangulación de

métodos, sujetos e investigadores (Guba citado en Moya, 1996). Manteniendo una continuidad en terreno durante el proceso de investigación, a través de la observación, se pudo ir evaluando que tanto es cierto y cuanto se aleja de la realidad, la información obtenida durante el período de recogida de la información. El período continuado en terreno permite también observar e interactuar con más naturalidad, así como también, entender o asimilar de mejor forma las interpretaciones que ellos asignan en su cotidianeidad.

Triangulación: Se refiere a combinar dos o más metodologías para la recolección de información, análisis y para el establecimiento de las conclusiones. La información recolectada se asume como creíble cuando estas diferencias metodológicas arrojan resultados similares. Para triangular la información obtenida se utilizaron las notas de campo (surgidas de la observación) tomadas durante el proceso de investigación, y la información obtenida de las entrevistas en profundidad realizadas dentro del marco de la investigación (Cohen y Manion, 1989).

CAPITULO IV: PRESENTACION DE RESULTADOS, ANALISIS.

Una vez analizada la información recogida, a través de la técnica de entrevista individual, colectiva y observación, se han organizado los resultados en un diagrama general, que a continuación se presenta, de manera más detallada, por objetivos y categorías correspondiente con el respectivo análisis de información:

Lo anterior muestra, las tres categorías a las que arribaron todos los profesionales, contando con sus respectivos indicadores por área. A continuación el análisis por objetivos presentados:

Respecto del primer objetivo, cuya categoría se asocia a las interacciones familiares, se desglosan indicadores que los profesionales de las diversas áreas, señalan como importantes de considerar, al momento de evaluar el funcionamiento familiar. En primer lugar aparece la **parentalidad y los estilos educativos**, evidenciando la necesidad que existan Normas y Reglas, que generan estructura al interior de la familia, debiendo los padres y/o adultos significativos en el hogar, otorgar la disciplina necesaria para que los niños, niñas y adolescentes, puedan contar con un contexto familiar estructurado que otorgue la seguridad correspondiente, aspecto que profesional del área educacional, señala:

“las reglas quizá, las normas o las formas de convivencia que tienen las familias para favorecer la educación del alumno y de los factores que influyen en el aprendizaje del alumno desde mi área, educacionalmente hablando, se entiende como un aspecto, el funcionamiento de las familias, las reglas, las normas...”

Los profesionales concluyen que a su vez, es necesario contar con la valoración de los hijos respecto de las responsabilidades que deben de tener al interior de la familia, es decir, que los adultos logren no sólo asignar responsabilidades, sino también, considerar la opinión de sus hijos al interior de la familia. Es coincidente con lo descrito en el marco teórico, en que dentro de la funcionalidad familiar, se espera generar sentido de pertenencia y relaciones de colaboración, mediante el posicionamiento de límites, reglas, roles claros y flexibles, debiendo ser aceptado por todos los integrantes para entregar la validez necesaria.

No obstante, se puede cruzar tal información con el área de adultos mayores, que argumentan la necesidad de otorgar mayor autonomía a los abuelos del sistema familiar, considerando el contexto laboral actual, ya que tanto padre y/o madre, deben de mantener fuente laboral, lo que tiene como consecuencia permanecer extensos períodos de tiempo fuera del hogar familiar, no logrando cumplir a cabalidad con los correspondientes cuidados de hijos, siendo en su gran mayoría los abuelos, quienes asumen dicha responsabilidad. Asimismo, se desprende la asunción de responsabilidad parental, en que se espera que los padres asuman el cuidado global de un hijo, generando inserción en sistemas educativos, y salud, asumiendo espacios de interacción con dichas entidades.

Por otra parte, aparece la **comunicación** como indicador transversal de evaluación para todos los profesionales, en virtud que deben existir espacios de dialogo al interior de la familia, siendo necesario lograr el intercambio de ideas, generando acuerdos satisfactorios para los integrantes, debiendo existir conductas básicas, como la actitud de escuchar, y la posibilidad de generar cambios, uno de los principales elementos que permite un clima familiar sano. No obstante, los profesionales consideran necesario tener presente la frecuencia de dicha comunicación, dado que los diversos integrantes de la familia, tienen que aumentar los espacios de dialogo, refiriendo lo siguiente:

“La comunicación es cuando hay espacio de dialogo, cuando se sabe lo que hace el otro, que es lo que le pasa al otro,...es el intercambio de ideas, de dialogo, de pensamiento, de diferencias, de acuerdos, todo lo que se pueda dar dentro de lo que es la comunicación...”

De igual manera, se significa el indicador **resolución de conflictos** como un factor que permite evaluar el funcionamiento familiar, en virtud, que se evidencia la organización familiar para tomar decisiones de manera consensuada, frente a una emergencia, necesidad, o simplemente frente a la dinámica interna de funcionamiento de la familia, coincidiendo con elementos presentados en el marco teórico, en que debieran de existir adecuadas estrategias para resolver situaciones de conflicto, hecho que profesionales refieren:

“La capacidad que puedan tener de pedir apoyo a otro miembro de la familia, el tema de redes de acceso, hay gente que sin saber leer ni escribir pero tiene súper clarito que va a la escuela ponte tú y la escuela es un referente y un apoyo para ellos para bellos, ósea saben que hay por un lado o va a consultorio y efectivamente encuentran lo que andan buscando entonces...”

Otro indicador a considerar es el posicionamiento de **límites**, al interior de la familia, en relación a su claridad, o si estos son difusos o rígidos, de tal manera que una familia logre generar las instancias necesarias de posicionar reglas de organización de la familia, permitiendo la comprensión de los hijos, y que también es considerado una función de la familia, elemento que los profesionales refieren:

“tenemos los limites, que cada miembro del grupo familiar tiene, el respeto que debe de tener, y ahí en eso creo que los limites tiene que ver mucho con el respeto que cada miembro tiene hacia el otro...”

Finalmente los profesionales posicionan los **roles** como un indicador de las interacciones familiares, en virtud de las tareas distribuidas para cada persona, al interior de la familia, y que en alguna medida genera sentido de pertenencia, produciendo relaciones de colaboración, así como la posibilidad de aceptación, elemento que los profesionales refieren:

“Por ejemplo en una casa donde la sociedad dice que este debería ser el papá, está la mamá y estos los hijos, cada una de esas denominaciones tiene una función dentro de la dinámica familiar, y la idea es que el papá cumpla los roles de papá, la mamá de mamá, bueno ambos padres cumplan los roles parentales, los hijos de ser hijos, que no sea al revés, por ejemplo, ahí habría una disfunción dentro de la familia, cuando los hijos por ejemplo tienen que cumplir el rol de los padres, los padres andan pidiendo que sean los hijos quienes se preocupen de ellos, aunque sean pequeños, porque ahí habría un desfase con los roles más establecidos...”

Respecto del indicador interacciones familiares, es coincidente con el modelo NCFAS, que coloca mayor énfasis en los sistemas micro-meso y exo sistémico, existiendo similitudes con los elementos asociados a las interacciones familiares, descrito en el modelo, en que evalúa la relación entre los distintos miembros de la familia; estando en el tercer nivel de análisis. Asimismo, existe coincidencia en que el normal funcionamiento de

una familia, dependerá del orden de la sociedad, desde lo esperado del rol de padre, madre, hijo, abuelos, existiendo elementos suficientes que muestren una dinámica interactiva y sistémica que se produce entre los miembros de una familia, en que se espera la existencia de claridad en la comunicación, roles, afectos, límites siendo un sistema colaborativo de personas que no necesariamente vivan juntas, pero que en el fondo se apoyen en relación a metas.

En segundo lugar aparece, la categoría asociada al bienestar psicológico, que se desprende del análisis de los profesionales, la existencia de una serie de indicadores, considerando como importante la **historia familiar** de una persona, debiendo conocer los hitos significativos que marcan las pautas de funcionamiento de una familia, pudiendo existir duelos no resueltos, orfandad, abandono de una figura significativa, migraciones rural/urbano, o de otros países, alterando la normalidad de las funciones de una familia, debiendo de transformar su dinámica de vida, y adaptarse a otras realidades, que pudiera impactar negativamente en las familias. La teoría señala la necesidad de reajuste ante los cambios, también es necesario observar la magnitud del impacto, lo que se grafica de la siguiente manera:

“antecedentes de la historia familiar no es lo mismo una persona que estaba viviendo toda su vida en el campo, y resulta que porque se quedaron cesantes se vinieron de Santiago a la salmoneras, me entiendes, que alguien que permanece en su entorno rural, nosotros lo

incorporamos en la historia. Ya vemos estas migraciones, vemos por ejemplo la historia, cuales son las ocupaciones que han tenido los abuelos, si tienen hijos, si no tienen hijos, si tiene alguna relación fraterna de ellos, si hay primos, abuelos, todo el cuento, vemos cómo te decía lo de psicopatología, y vemos qué relación tiene este niño con esos abuelos o tanto con estas otras familias, vemos si hay una trama como vincular que sostenga a este cabro, en eso nos fijamos. Porque, también tenemos la experiencia de que si ya hay negligencia aquí por la razón que sea, a alguien tenemos que encontrar con quien trabajar...”

Destaca dentro del relato de los profesionales, la importancia de construir la historia de vida de una persona desde su propio contexto, ya que la forma de funcionar responde justamente a esa historia, elemento que muchas veces, no es considerado en las respectivas evaluaciones de los profesionales, o pareciera no ocupar un lugar relevante en el análisis final, refiriendo:.

“Ciertas responsabilidades, deberes y derechos también de las familias como por ejemplo; el deber de proteger a los hijos, el deber de favorecer su desarrollo, entonces no hay un concepto de normalidad familiar ni tampoco me manejo en esto de la disfuncionalidad, porque entiendo que todas familias se distribuyen en algunos continuos que tienen que ver con su historia de vida, y dentro de esas fortalezas y dificultades que tienen cada cual se desempeña lo mejor posible independientemente y tiene que ver con las condiciones sociopolítica, capacidad que tiene la familia de relacionarse, de comunicarse, de interactuar entre si, tiene que ver también con los roles de cada familia de cada integrante del grupo familiar, de como ellos visualizan sus roles cada uno de ellos, y esto visualizado también desde una equidad, armonía...sabiendo que para que una familia pueda avanzar y crecer, y que los hijos también puedan avanzar sanamente en todos los aspectos, es lo que el padre y la madre tienen que tener una buena relación, en armonía...”

Los profesionales entrevistados, señalan que afecta a nivel emocional los cambios que marcan las pautas de funcionamiento de una familia. No obstante, consideran como indicador el **apoyo afectivo/emocional** al interior de la familia, siendo necesario incorporar las emociones que se muestra en las interacciones familiares desde la contención emocional comprendiendo que los padres, logren acoger las necesidades emocionales de hijos y tranquilizarlos. Así mismo, señalan la empatía como indicador, ya que los diversos integrantes de la familia, debieran comprender las emociones o percibir sus estados emocionales frente a cualquier situación, contingencia y/o necesidad surgida, elementos que también han sido descritos en la teoría, bajo la posibilidad de expresar sentimientos, y percatarse de las necesidades emocionales de los hijos, siendo coincidente con el modelo de Barudy en que se busca resignificar o fortalecer dicho aspecto en la familia, elemento que los profesionales, refieren:

“Primero las necesidades emocionales que tiene el hijo, cuando esta triste, cuando está más alegre, cuando está más cohibido verdad, si el papá logra visualizar eso en sus hijos...”

“También identificación por parte de los adultos y de los niños de sus propias emociones, pero igual nos olvidamos un poco los adultos, de como ellos pueden ser parte...Osea obviamente los adultos son facilitadores o se espera que sean facilitadores de esta identificación de emociones en una etapa, pero para eso también ellos deben contener...”

Otro indicador es el vínculo afectivo, en que los lazos de afecto, serían determinantes en el bienestar de una familia, en virtud que se puede generar impacto a nivel emocional, dependiendo de los cuidados afectivos que se otorguen a los integrantes de la familia, pudiendo ser positivo y/o negativo, elemento que es considerado producto de la necesidad de forjar vínculos estrechos, entre los integrantes de una familia, o cohesión, lo que permitiría mantener permeabilidad frente la existencia de un hecho o reajustar la forma de funcionar, lo que profesionales refieren:

“yo creo que es la parte afectiva, que tiene que ver con lo lasos de afecto que hay en el interior de la familia, como se desarrolla, y todo con lo que conlleva a los valores que comparte la familia también, el respeto, cariño, la parte valórica”.

Por otra parte, aparece un indicador importante de considerar, que es la **salud integral familiar**, haciendo alusión tanto al ámbito físico asociado a la presencia de patologías, antecedentes mórbidos y enfermedades que impactan en el organismo, y por otra parte, hacen alusión al ámbito mental, asociado a presencia de patologías psiquiátricas que impactan negativamente en la familia, siendo importante señalar que diversos profesionales relatan la importancia de dicho factor, al momento de evaluar el funcionamiento familiar, dado que la presencia de una comorbilidad, genera otras preocupaciones, conexiones, reajustes, y dinámicas, en que la capacidad de la familia para adaptarse y superar la crisis con sus propios recursos internos, permite comprender su contexto, acorde a sus problemas y significados, aunque no lo logren hecho que los profesionales refieren:

“salud física y mental, porque si hay un miembro de la familia que esta postrado tiene una enfermedad física, genera también en la familia un ordenamiento de un montón de cosas o si dentro de la familia hay un miembro que tenga una patología, una esquizofrenia una depresión grande, mayor, también genera que la familia se movilice, reordene entre los roles que debieran ser, lo que son realmente”.

“ver el tema de salud mental, nosotros hay mira te cuento así como en síntesis, nosotros ¿Qué hacemos?, hacemos un genograma en tres generaciones ese es el instrumento que aplicamos, dentro de tres generaciones vemos de partida las migraciones, hay un tema local o la gente viene de otro lado de era rural, era urbana, hay nivel trigidimensional hay presencia psicopatología, hay presencia de consumo, cualquier otro tipo de patología...”

El último indicador se asocia al **autocuidado** de los padres y/o adultos significativos, quienes deben de buscar espacios distintos de resignificación de sus roles y/o espacios de conflictos, cansancio, cuestionamiento en que el ocio y tiempo libre juegan un rol preponderante en la interacción familiar, y que en definitiva puede generar procesos de cambio positivos, siendo necesario permitir el descanso o acomodación de las responsabilidades de los padres, reconociendo la necesidad de cambio, hecho que profesionales refieren:.

“Pero las dimensiones serían algo así como la capacidad de cuidado, estoy pensando como en lo más...capacidad de cuidado por ejemplo, de anticiparse a las consecuencias de esta misma historia, la capacidad de replegarse ósea de reconocerse su propia historia familiar...”

Destaca la importancia del Modelo de Salud Familiar, centrado mayormente en las relaciones interpersonales entre los integrantes del sistema familiar, considerando las variables del ciclo vital, socioeconómicas y culturales, en que los profesionales coinciden en que es importante la salud física como la salud mental, y que puede verse más afectada dependiendo de algunos factores contextuales, que serían determinantes al momento de evaluar el funcionamiento de una familia. En este indicador, comienza a aparecer la importancia de considerar las diferencias culturales, como parte del proceso de evaluación de las funciones de la familia, dado que los condicionantes externos, generan impacto, en cuanto a las diferencias de una cultura a otra. No obstante, todos los profesionales, señalan que no es igual vivir en la ciudad de Puerto Montt, a permanecer en Santiago, dadas las diferencias contextuales, formas de vida, comprensiones diversas de la crianza.

Finalmente la última categoría es asociada al contexto socio-cultural, en que los profesionales coinciden en la necesidad de considerar los elementos externos a las familias, que inciden en la construcción que realizan los integrantes de una familia, considerando en primer lugar el conocimiento de derechos cívicos, que tienen las personas, considerando relevante que puedan conocer las acciones a efectuar en caso de vulneración de derechos y conocer el circuito necesario para fundamentar sus derechos cívicos y parentales en instancias que corresponden. Esto, es el resultado del desconocimiento de información de los sistemas de protección social, como de las diversas instituciones. Así mismo, se considera como elemento importante la vinculación con redes, primarias y secundarias, en que se considera en nivel primario el acceso a educación, salud, programas de SENAME, Justicia etc, y secundarias como el acceso y/o contacto con vecinos, comunidades, familiares, quienes pueden colaborar frente a una dificultad siendo una de las funciones de la familia, la búsqueda de apoyo para enfrentar problemáticas, refiriendo lo siguiente:

“ellos reconozcan que son titulares de derecho, que reconozcan que tienen derechos, cuáles son sus derechos, que a través de nosotros también se pueden apoyar para que puedan reclamar sobre algo, es que igual identificamos que la constante era quedarse callado no más, frente a varias vulneraciones o simplemente las naturalizaban, que solo por ser pobre tiene que pasarle eso... o reconocer, cuáles han sido las vulneración que han sufrido y quizás también no sé si aprender o identificar cuáles son los puntos que ellos pueden acudir, los lugares o personas y cuáles son las acciones que pueden tomar en caso de algo...”

Un segundo indicador se asocia a la vivienda y habitabilidad, en que es necesario considerar tanto la seguridad que otorga a todos los miembros de la familia, como las condiciones que posee para otorgar confort a sus integrantes, es decir, que cada integrante cuente con su espacio para pernoctar, así como las condiciones básicas de subsistencia luz, agua, alcantarillado. En dicho ítem, se considera como indicador la seguridad del entorno, en que la presencia de delincuencia o drogas, marcaría el desenvolvimiento de una familia, ya que el contexto modifica los estilos de vida de las personas, refiriendo:

“es importante el mejoramiento de la vivienda, bueno y si la vivienda ya está inhabilitada ahí se hace la gestión para que puedan construir una vivienda nueva y bueno en su entorno igual lo que medimos es su relación con los vecinos porque eso igual influye, porque ellos necesitan tener

comunicación con su entorno por cualquier cosa entonces lo que hacemos es preguntarles ya ¿tiene una alarma comunitarias en el caso de que acá también hay harta delincuencia y es una de las cosas más preocupantes que hay en los sectores acá en Puerto Montt, de que los adultos mayores algunos no quieren salir de sus casas porque tienen miedo a que le puedan entrar a robar, o que los asalten también son muy vulnerables en ese sentido, así que en algunos sectores ya se están implementando esto de las alarmas comunitarias donde suena una alarma y todos los vecinos salen a ver qué paso y así se pueden ayudar en conjunto igual...”

Otro indicador importante de considerar se asocia a la situación socioeconómica, en que las competencias laborales generan acceso a mejores ingresos económicos así como la situación laboral de los padres, dado que determina la calidad de vida y bienestar de la familia, refiriendo:.

“trabaja principalmente con la cuidadora o cuidadores o personas que sean mayores de 18 años y la idea de esa dimensión es hacer primero como una especie de diagnóstico con la persona y trabajar tanto en sus competencias laborales que le permita como acceder a un trabajo, complementar un trabajo quizás de auto empleo, como ver las competencias, las habilidades reforzar igual un poco sus capacidades, nosotros les decimos también relevar sus historias laboral que por más a veces no hayan trabajado afuera de sus casas igual han tenido muchos trabajos y responsabilidades dentro de su hogar, entonces es ir relevando igual todas las responsabilidades mirando el trabajo no solo como lo que se hace para ganar lucas, ver el trabajo como una responsabilidad como un apoyo a la familia, relevar eso y la otra parte también más informativa que es como informar a cerca de postulaciones de proyectos, de capacitaciones, ojala ir informando a la familia a medida que vayan saliendo esas cosas, para que ellas puedan postular y también en lo informativo está el tema de los derechos laborales, que es un contrato, como pueden iniciar actividades...”

Finalmente el último indicador se asocia a las prácticas culturales, en que las costumbres provenientes del mundo urbano y/o rural determinaran la identidad familiar, generando las características esenciales de cada familia, las raíces, la construcción de los significados que otorgamos nuestro entorno, ya que no es igual provenir de las costumbres de una ciudad al campo. Así mismo el sistema de

creencias religiosas determina los estilos de pensamiento, pero a su vez, los comportamientos de una familia, en que además se traspa de una generación a otra, generando también significados diferentes, hecho que los profesionales, refieren:.

“Las creencias de ese grupo familiar, puede ser la permanencia hacia esa fe, puede ser en tiempo, y también en costumbres como una costumbre o tradición de un niño, lo que uno trasmite a un niño, por ejemplo la fe o la creencias en orar, eso ya viene siendo una costumbre, cada familia tiene una creencias una cultura que eso también se va trasmitiendo, creo que la identidad también es importante, o va dentro de las creencias como indicador, también puede ser el tema de identidad familiar, porque creo que cada familia tiene lo propio, entonces eso debe ser evaluado de donde viene, porque también muchos jóvenes se pierden en la vida porque no tienen identidad, porque vemos dentro de la experiencia los jóvenes abandonados, solos, y los crían en la calle, solos, ahora otro aspecto que también puede evaluarse es la familia...”

El tercer indicador no es coincidente con ningún modelo, sin embargo, toma aspectos presentes en el Modelo de Salud Familiar y Modelo NCFAS, coincidiendo en considerar las variables socioeconómicas y culturales, como condicionantes para el funcionamiento familiar, otorgando al entorno el moldeamiento de una familia, en que los estilos educativos parentales, resolución de conflictos y comunicación será determinado por el entorno en que se inserta la familia. Así mismo la valoración al espacio en que se desarrollan las familias y construcciones, otorga diferencias en la construcción de la parentalidad y la evaluación psicosocial.

Respecto de las diferencias señaladas desde área Salud, Educación, Adultos Mayores e Infancia, aparecen indicadores asociados a variables socioculturales, en que las costumbres determinadas por el contexto rural y/o urbano, es sólo considerada al momento de evidenciar la pregunta pertinencia cultural para evaluación, en que se reflexiona la necesidad de evaluar el funcionamiento familiar en su propio contexto, considerando características asociadas a procedencia, migraciones, ritos, sistema de creencias, en que también pertenecer a una religión en particular, genera significados y

construcciones de vida diferentes, así como la espiritualidad, transmitiendo valoraciones diferentes.

Aparece como un indicador distintivo el conocimiento de derechos cívicos, en relación al escaso conocimiento que poseen en general las familias, respecto de sus derechos esenciales, asociados a vulneración de derechos, conocer la red de apoyo frente a una situación de demanda por negligencia, por ejemplo. Así como en los casos en que personas salen del sistema carcelario, desconociendo el sistema de apoyo con el que cuentan. De igual manera, se coloca el acento en que los diversos programas deben de considerar variables significativas o hitos importantes en la vida de las familias como elemento vital, dado que interviene o genera impacto en el funcionamiento familiar.

Finalmente aparece el autocuidado familiar, como un elemento que es necesario de considerar en la familia, siendo relevante que puedan darse espacios de ocio y tiempo libre, además de nutrir los diversos roles de cada integrante de la familia, en especial los padres.

Respecto de las semejanzas señaladas desde área Salud, Educación, Adultos Mayores e Infancia, impresiona la necesidad de evaluar aspectos asociados a la comunicación, en que se considera necesario que existan espacios de intercambio de ideas como elemento central en las relaciones familiares, así como salud integral, comprendiendo que es necesario considerar tanto las enfermedades físicas como salud mental, hecho que genera cambios en funcionamiento normal de una familia, y que en gran medida mantiene espacios de acomodación.

Destaca dentro de las semejanzas, la necesidad de generar resolución de conflictos al interior de la familia, dado que aparece la variable interacción familiar como importante, en que la necesidad es la valoración del vínculo entre los integrantes de la familia. No obstante, sigue siendo una necesidad de todas las áreas generar diagnóstico de las competencias parentales o protección que generan los padres hacia hijos, comprendiendo que el objetivo de cada área es distinto, y que aborda o considera aspectos sociales, tales como ingresos socio-económicos, condiciones de la vivienda, factores que determinan el

bienestar de una familia. Así mismo, es inevitable poder contextualizar el entorno, en que las variables delincuencia y drogas, determinan la salud emocional de una familia.

Aparece dentro del discurso de los profesionales, similitudes respecto de las dimensiones que consideran, al momento de evaluar el funcionamiento de una familia, coincidiendo en que es necesario poder tener presente características del contexto en que se desarrolla una familia, en virtud, que puede verse alterada, la forma de funcionar de los integrantes de la familia.

En resumen, las diferencias culturales, construyen una crianza diferente, la transmisión de valores y de criterios educativos de padres a hijos, modelo educativo y posibilidad de discusión sobre el mismo; formación humana a los hijos; compartir información y apoyar las actividades y proyectos de cada miembro; compartir experiencias cotidianas, trascendentes o intrascendentes; compartir actividades; presencia física y psicológica de los padres.

Salud

Respecto del objetivo nº2, y la categoría pertinencia cultural, se desglosa en todas las áreas que efectivamente influye directamente en el funcionamiento familiar, dado que en el área salud, se considera las costumbres en áreas urbanas y rurales, las que otorgan la identidad familiar y los significados que se otorga a la familia, quienes construyen su vida en torno a tales determinaciones. De igual manera, impresiona las creencias como determinantes en el constructo familiar, ya que se otorga un espacio esencial a la religión al interior de la familia. No obstante, se considera importante los ritos familiares, aunque desde el enfoque biomédico no logre acoplar su visión en el mismo sentido, resultando importante considerar tal factor al análisis de las familias. Siendo importante, la adaptación de las familias a los nuevos contextos, en los casos que exista movilidad de un lugar a otro, refiriendo:

“igual las construcciones culturales que existen, en realidad son bien complejas, porque lo biomédico está bien dividido, y se intenta hacer un acople que no funciona desde la interculturalidad, y en realidad nose acoge mucho el contexto sociocultural en algunas ocasiones, podemos ver disfunción cuando lo que hay en realidad es un contexto sociocultural diferente entonces yo creo que es bien importante el funcionamiento...otra cosa importante, y relacionado con lo que pueda pasar acá en el sur, por ejemplo nosotros podemos medir nivel de

funcionalidad en una familia de acuerdo a que por ejemplo una familia rural, se pone a criar cerdos, vacas en el patio de una población urbana, ahí estamos hablando que una familia no supo diferenciar de alguna forma la funcionalidad que tiene en un contexto urbano la crianza de animales, no hay una adaptación a su nuevo contexto, por ejemplo se podría trabajar con ellos, la Psicoeducación del cambio cultural, la adaptación de lo rural a lo urbano, si la familia nose adecua digamos a lo urbano, podríamos hablar que hay un nivel de funcionamiento familiar totalmente inadecuado...”

Por otra parte, equipos de evaluación en al ámbito de infancia, logran señalar la necesidad de considerar características de las familias en su propio contexto, debiendo de tener presente la particularidad de cada familia e influencia que genera la cultura en cada contexto, refiriendo:.

“la cultura...si si influye la cultura, porque hablamos de creencias, hablamos de la cultura porque la creencia de un grupo de padres, tiene que ver con sus costumbres, con sus tradiciones, y claro que una cultura influye en el funcionamiento familiar, porque una tradición, puede ser distinta en cada familia...”

Educación

En el ámbito educacional reconocen que efectivamente se puede considerar criterios de evaluación, asociado a la influencia cultural, en virtud que el contexto social, en que viven las personas, determina su funcionamiento familiar, producto que cada cultura es única con matices diversos, contando con códigos que en gran medida generan sentido de pertenencia o contrariamente generan rechazo, producto del desajuste que se produce e impacta en los adolescentes y/o niños de una familia, quienes absorben con mayor rapidez, características de otras culturas, refiriendo:.

“influye bastante en el lugar donde estamos inverso influye bastante en la dinámica familiar por lo menos acá el tema del colegio, una cosa que siempre he dicho conversamos tenemos nuestra reunión tipo PIE es no descuidar el lugar en el que estamos, hay niños que vienen de una familia muy disfuncional que viven en una situación donde hay problema de violencia constante entre vecino, problema de drogas, de alcoholismo, todo esto y eso repercute también en ellos como alumnos entonces siempre la cultura influye en el lugar donde yo me encuentro, la forma en que se vive por ejemplo sabes que esos barrios tienen un forma tienen sus código eso ya es su cultura aparte de todo lo que conocemos nosotros estamos acostumbrados a vivir cosas que ellos no logran vivir nosotros si, entonces de que influye es bastante todas las aéreas casi...”

Adultos Mayores

En el ámbito de adultos mayores, también reconocen que la pertinencia cultural es una temática necesaria de evaluar, producto que es necesario valorar las características culturales asociadas a la historia de vida de los abuelos, quienes pueden traspasar a las nuevas generaciones los valores, costumbres, tradiciones, y que en gran medida son las raíces de las familias. No obstante, es considerada como vital la transmisión de conocimientos de una generación a otra, refiriendo:.

“pienso que en la historia familiar de cada familia, de acuerdo a eso se tiene que trabajar no con modelo, con manuales de enseñanza que no podemos permitir tampoco de que todas las familias funcionen iguales, estamos creando como robot, maquinas familiares, conocer a la familia y trabajar de ahí en sus intereses obviamente, me recuerda eso a las habilidades parentales que existen manuales de habilidades parentales y uno tiene que trabajar y para mi igual eso es súper invasivo para las familias porque como yo voy a enseñarle a una mama a ser mama o a un papa a ser papa no sé todo tienen también su historia diferente tal vez esa familia tuvo mucho sufrimiento cuando niño y nunca les significo también su historia y por eso es así también, entonces trabajar todo eso no necesariamente voy a trabajar con él si no en su entorno, su familia, o si trabajo con un niño tengo que trabajar con su papa pero también con su historia que es lo que los lleva, pero todo es tan cultural tan propio no sé cómo un ejemplo la comunidades mapuche también tienen un modelo súper diferente y que para nuestro país de repente la educación no formal también es una vulneración pero para esas familias es súper significativo porque le siguen otra cosas otros roles también dentro de su comunidad y no solamente le enseñan los papas, le enseñan los abuelos, los tíos...”

Infancia

En el ámbito de infancia, también se recoge la necesidad de incorporar elementos asociados a la pertinencia sociocultural, dada la necesidad de comprender las conductas de un niño(a) o adolescente en función de su propia historia e influencias que han marcado su vida. Así mismo, al desempeñarse en un área en que la vulneración

psicosocial es característica de las familias con las que se trabaja en intervenciones, refiriendo:

“la cultura influye en la familia, pero el tema del territorio no sé si influiría algo no se en ciertas costumbres o las necesidades más bien que va surgiendo por ejemplo la familia de la Capital quizás está acostumbrado a un ritmo de vida más activo donde tengan que trabajar ambos papas y los niños nos e vean todo el día por el tema de las distancias, entonces eso igual le afecta a las familias, acá las familias están acostumbrados no se po a que la mama este en la casa por lo general a que el papá sean quien tiene que trabajar..”

“si yo creo que uno se tiene que adecuar e informarse también que tipo de familia estamos entrevistando, acá mismo supongamos si viene un chico o una familia de Santiago no va a ser lo mismo que una familia de acá de Puerto Montt o de Chiloé ponte tú, no es lo mismo, la visión de vida no es la misma, el rito de vida, los valores no son los mismos..”

“a ver desde lo más amplio podría influir, bueno mirando eso no más te digo si influye, ya por que cada cultura en nuestro país tiene tanta diversidad en realidad de, desde creencias, desde formas de vida, desde el trabajo, desde los alimentos, o sea varía mucho, entonces no es lo mismo hacer una entrevista a un chico no se po a una familia del norte que del sur, porque en el norte hay cosas que están marcadas dentro de la cultura y acá en el sur también que son parte del funcionamiento o sea son normalizados ciertas situaciones, entonces yo creo que para ver el funcionamiento de una familia hay que tener presente sus creencias po , cultura, sus raíces, sus valores, lo que para ellos es importante que no siempre puede ser compartido contigo que estas evaluando..”

La evaluación familiar se ha definido como la determinación del significado, importancia, valor o peso de las características del sistema familiar incluyendo aspectos de la estructura familiar, las relaciones intrafamiliares y las interacciones con su contexto social. A continuación se muestra la matriz operacional, desde una construcción teórica y empírica efectuada a través del relato de los profesionales:

Interacciones Familiares	Bienestar Psicológico	Contexto Socio-cultural
Concepto de interacción o transacción familiar y su fuente que es la red interactiva familiar, y se detiene en las interacciones triádicas sobre las cuales se ensaya una clasificación según se ponga el énfasis en el aspecto comunicacional. en el aspecto vincular o en los procesos psíquicos que implican. <i>Anal Fairlie, Dora Frisacho (2008)</i>	Constructo multidimensional cuyos ejes y dimensiones abarcan formas tanto individuales como sociales respecto al sujeto, manera de estar en el mundo, la valoración que hace y significado que otorga a su realidad. A partir, primero de la conformación de su personalidad, edad, género, cultura y ambiente en el cual se ubique. <i>Brustad, (2009)</i> .	Fenómeno relacionado con los aspectos sociales y culturales de una comunidad o sociedad. Tiene que ver exclusivamente con las realizaciones humanas que puedan servir tanto para organizar la vida comunitaria como para darle significado. <i>Moguer Foncubierta (2007)</i>
Intercambio comunicacional en los integrantes de una familia	Satisfacción y tranquilidad emocional de un integrante de una familia, acorde a su ciclo vital y entorno.	Aspectos sociales, culturales y sociodemográficos que caracterizan a una familia

El instrumento diseñado es un sistema de evaluación que mide Funcionamiento Familiar en hogares multigeneracionales, para ser contestado por integrantes de una familia y que ejercen el rol de jefe de hogar y/o rol coparental, de tutor o cuidador de nietos, sobrinos, etc. (niños niñas y adolescentes de parentesco consanguíneo o no). El instrumento utilizará una escala de medición cualitativa para responder según las alternativas: Casi nunca, Pocas veces, A veces, Muchas Veces y Casi Siempre, con medición cuantitativa para su análisis.

MATRIZ: SISTEMA DE EVALUACION DEL FUNCIONAMIENTO FAMILIAR CONTEXTUALIZADO (SEFFC)

Fecha Evaluación	
Nombre Niño	
Nombre Padre	
Nombre Madre	
Profesional Evaluador	
Institución	

Categorías

Interacciones Familiares: Intercambio comunicacional entre los integrantes de una familia

Bienestar Psicológico: Satisfacción y tranquilidad emocional de un integrante de la familia, acorde a su ciclo vital y entorno.

Contexto Sociocultural: Aspectos sociales, culturales y sociodemográficos que caracterizan a una familia.

Este instrumento consiste en 26 situaciones que pueden ocurrir o no a una determinada familia, correspondiendo a las 3 variables que mide este cuestionario. Para cada situación existe una escala de 5 respuestas cualitativas, que éstas a su vez tienen una escala de puntos:

Escala cualitativa	Escala Cuantitativa
Casi nunca	1
Pocas veces	2
A veces	3
Muchas Veces	4
Casi Siempre	5

Instrucciones

Cada una de las 14 situaciones que les son presentadas al usuario, debe ser respondida a con una X en la escala de valores cualitativas, según la percepción que tenga como miembro de la familia.

Resultados

Una vez que se haya realizado el cuestionario se procederá a sumar los puntos, lo cual determinará en que categoría se encuentra el funcionamiento familiar:

RESULTADO DEL CUESTIONARIO	PUNTAJE
Familia con funcionamiento óptimo, presentando adecuada adaptación sociocultural	125 A 100
Familia con funcionamiento adaptativo y con algunas alteraciones asociadas al contexto sociocultural.	99 A 75
Familia con escasa capacidad de adaptación, presentando elementos socioculturales predominantes	74 A 42
Familia con severa capacidad de adaptación, en que el contexto sociocultural influye notoriamente en el funcionamiento familiar	41 A 25

Tipo de Familia

- Familia con Funcionamiento óptimo y adaptación sociocultural:** Una familia se caracteriza por ser cohesionadas con una unión familiar física y emocional al enfrentar diferentes situaciones y en la toma de decisiones de las tareas cotidianas, armónica con correspondencia entre los intereses y necesidades individuales con los de la familia en un equilibrio emocional positivo.

- Familia con funcionamiento adaptativo y algunas alteraciones asociadas al contexto sociocultural:** Una familia con una unión familiar física y emocional al enfrentar diversas situaciones, existiendo algunos elementos del contexto en que viven que altera algunas funciones básicas asociadas a la capacidad de resolución de conflictos.
- Familia con escasa capacidad de adaptación y elementos socioculturales predominantes:** Una familia que presenta una unión medianamente armónica en cuanto a sus intereses, responsabilidades, satisfacción de necesidades. Presentando interferencias asociadas al entorno, costumbres o ritos que no logran generar respuestas adecuadas, por parte de la familia.
- Familia con severa capacidad de adaptación en que el contexto sociocultural influye notoriamente en la familia:** Una familia que presenta un contexto donde no se valora al otro, no se cumplen con los roles correspondientes a cada miembro de la familia, no se delegan responsabilidades, lo cual afecta directamente a los integrantes del grupo familiar.

CATEGORIA		PREGUNTA	CASI NUNCA	POCAS VECES	A VECES
Interacciones familiares	1	En mi familia existen normas y reglas claras que todos respeten			
	2	En mi familia existe una persona encargada de la disciplina			
	3	En general todos los integrantes de la familia se sienten valorados			
	4	Siento que en mi familia se otorga la autonomía suficiente			
	5	Somos capaces de reconocer las responsabilidades de los padres			
	6	Nos damos tiempo para hablar en familia			
	7	Cuando se presenta un problema, podemos resolverlo			
	8	En mi familia existen límites claros			
	9	Logramos reconocer los roles de todos en la familia			

Bienestar Psicológico	1	En mi familia han existido hitos o hechos importantes			
	2	En mi familia somos capaces de expresar nuestras emociones libremente			
	3	Siento que toda mi familia logra ponerse en el lugar del otro			
	4	En mi familia han existido problemas de salud mental			
	5	En mi familia han existido problemas de salud física			
	6	Somos capaces de generar espacios de esparcimiento			
Contexto Socio-cultural	1	En mi familia todos conocen sus derechos cívicos			
	2	Somos capaces de relacionarnos con el medio que me rodea (colegio, Cefam)			
	3	Somos capaces de relacionarnos con el medio que me rodea (vecinos, amistades)			
	4	Considero que las condiciones de mi vivienda son adecuadas			
	5	En mi barrio existe delincuencia o drogas			
	6	En mi familia existen ingresos económicos suficientes			
	7	Todos los integrantes de mi familia trabajan			
	8	En mi familia tenemos creencias religiosas y/o espirituales			
	9	Nuestras costumbres considero que son urbanas			
	10	Nuestras costumbres considero que son rurales			

CAPITULO V: CONCLUSIONES

Las conclusiones a las que se arribó en el presente estudio, guarda relación con las respuestas generadas de los objetivos planteados en un principio, y que se entregan a continuación:

Objetivo Específico N°1:

Describir los criterios y/o dimensiones que utilizan los profesionales actualmente para evaluar el funcionamiento familiar.

Los profesionales entrevistados de las áreas de salud mental, infancia, salud primaria, educacional, y adultos mayores, describen tres grandes dimensiones de análisis, las que se construyeron a partir del estudio de todas las entrevistas realizadas:

- ❖ **Interacciones Familiares**, resultando de suma importancia evidenciar los estilos de afrontamiento que presentan las familias en la forma de relacionarse, ya que algunas no cuentan con los recursos personales, emocionales y/o socioculturales necesarios para afrontar las crisis o los cambios, afectando las interacciones intrafamiliares y presentando comportamientos desajustados frente a algún cambio o situación de crisis.

- ❖ **Bienestar Psicológico**, en que las situaciones familiares desequilibradas impactan de manera significativa en el desarrollo biopsicosocial de los hijos, alterando las dinámicas relacionales y cumplimiento de roles de los adultos del sistema familiar. Por cuanto, afecta la salud emocional de los padres o adultos significativos de la crianza. Situaciones de estrés que generan impacto entre los integrantes de la familia.

- ❖ **Contexto Sociocultural**, variables culturales a considerar para evaluar el funcionamiento familiar, dadas las características sociodemográficas de nuestro país tales como la vivienda, seguridad del entorno, situación económica, prácticas culturales, vinculación con redes y conocimiento de derechos cívicos. Cambios externos a la familia que generan alteraciones en el funcionamiento esperado o tradicional de una familia y que afecta por sobre lo normal.

Resulta importante resaltar que los profesionales logran reconocer la necesidad de adecuarse al contexto sociocultural actual, en virtud, que se han presentado condicionantes sociales que han impactado en el funcionamiento esperado de las familias, y que no debiera impactar negativamente en las evaluaciones realizadas, sino contrariamente generar nuevos hallazgos en la caracterización familiar, que permita construir nuevos significados para las familias, así como nuevos espacios de intervención en que los profesionales debieran ajustarse, mediante especializaciones o nuevas construcciones de la familia.

Destaca la importancia que se ha otorgado a indicadores asociados a la salud integral, en que existe coincidencia que es necesario considerar tanto patologías físicas, como mentales, o emocionales las que pudieran ser respuesta a situaciones estresantes a nivel familiar, impactando en los integrantes de la familia. Resalta la importancia en aspectos relativos a la salud, producto de una necesidad de bienestar como resultado, y que antes se mantenía en un segundo plano, emergiendo en el estudio la necesidad de visualizar el proceso adaptativo que ha surgido en la familia como globalidad.

Asimismo, el contexto sociocultural, otorgará explicación del funcionamiento de una familia, comprendiéndola en sus propios términos, e historia vital. En gran medida, el equipo de profesionales viene observando la necesidad de considerar nuevas variables en el proceso evaluativo de las familias, producto de la movilidad familiar que se presenta en términos geográficos, y migraciones que de alguna manera su inserción impacta en el sistema social al que lleguen.

Objetivo Específico N°2:

Analizar los criterios y/o dimensiones identificados por los profesionales, estableciendo diferencias y semejanzas entre ellos, pertinencia cultural y consistencia teórica.

Los profesionales reconocen diferencias y semejanzas en todas las dimensiones, desde su propia observación. Sin embargo, al momento de consultar respecto de la pertinencia sociocultural, es cuando aparecen una serie de antecedentes que permiten evidenciar la necesidad de diferenciación en las evaluaciones. Existe un cambio en la construcción de las familias, en que las interacciones y problemáticas se han ido modificando conforme han transcurrido los años, colocando en un lugar central las consecuencias de ese impacto en las familias, siendo necesario evidenciar el cambio social que se ha generado, y que ha transformado las dinámicas de vida de las familias.

La pertinencia sociocultural establece el contexto en que se desenvuelven las familias, creencias religiosas que determinan los estilos de pensamiento, la cultura que determina nuestras prácticas culturales, costumbres, hábitos, dinámicas y elementos sociales tales como la seguridad del entorno, existencia de delincuencia, drogas, vinculación con redes primarias y secundarias, adecuada seguridad económica, y conocimiento de derechos cívicos, repercuten en la organización de la vida familiar cotidiana. No obstante, la construcción de la realidad que se conecta con la experiencia familiar, destaca el sentido de pertenencia y sentido de identidad, siendo el primero el que otorga la acomodación del niño, niña, adolescente a su familia, mientras el segundo se centra en cada miembro influenciado por el sentido de pertenencia.

La consistencia teórica logra establecer parámetros respecto de las evaluaciones, en que el Modelo Estructural otorga el contexto a situarse, sin embargo, los modelos actualmente ocupados en nuestro país, parcializan la mirada de los profesionales, no permitiendo incluir elementos contextuales de la familia, y que en gran medida transformaran el funcionamiento familiar que presentan. De igual forma, el Modelo Ecológico, permite otorgar un espacio diferenciado al contexto en que se insertan las familias, utilizándolo como una plataforma de ayuda o un lugar de riesgo, que no logra permitir el adecuado desenvolvimiento de un sistema, siendo en ambos casos sólo la adaptación de la familia a su entorno.

Objetivo Específico N°3:

Construir una matriz dimensional de evaluación social del funcionamiento familiar con pertinencia sociocultural a partir de los antecedentes teóricos y empíricos previos.

La matriz dimensional está construida en base a la experiencia de los profesionales del área psicosocial, considerando antecedentes teóricos y empíricos previos en el estudio, en que existe coincidencia en la necesidad de colocar en un lugar central las características del contexto sociocultural en que se insertan las familias.

Destaca los antecedentes teóricos del Modelo Estructural y ecológico que muestran la necesidad de considerar tantos elementos internos de las familias, y su contexto de desarrollo, por consiguiente, el instrumento considera las tres dimensiones constitutivas, al momento de evaluar el funcionamiento familiar, considerando 25 preguntas relativas a cada una, basándose en Modelos de Evaluación del Funcionamiento Familiar.

Finalmente los criterios explicitados en la teoría guardan relación con indicadores tales como presencia de límites y jerarquías claras, respeto al espacio físico y emocional de cada miembro, reglas flexibles pero claras y precisas, capacidad de reajuste ante los cambios, posibilidad de expresar sentimientos y una comunicación clara y directa, presencia de códigos de lealtad y pertenencia sin perder la identidad, la autonomía; adecuadas estrategias para resolver situaciones de conflicto, demostraciones afectivas que favorecen la seguridad emocional de sus miembros la búsqueda de apoyo para enfrentar dificultades, el desarrollo de la autonomía el sentido de pertenencia y las relaciones de colaboración, mediadas por un contexto en que los límites, las reglas y los roles sean claros y flexibles, conocidos y aceptados por todos los integrantes. En relación a lo anterior se debe de explicitar que la presente investigación, releva la siguiente categoría emergente asociada al contexto socio-cultural, en que los indicadores se encuentran asociados a que es necesario que las personas conozcan sus derechos cívicos, sean vinculados con redes institucionales primarias y/o secundarias de tal manera que tengan un soporte social, puedan contar con una vivienda que se posicione en un contexto que entregue seguridad (delincuencia/drogas), considerando además las

prácticas culturales, otorgando especial valoración a las costumbres de las familias, ritos y el sistema de creencias religiosas y/o espirituales de cada persona.

Referencias Bibliográficas

Arranz, E. y Oliva, A. (2010). Desarrollo psicológico en las nuevas estructuras familiares. Madrid: Pirámide.

Ariza, M., & De Oliveira, O. (2006). Regímenes sociodemográficos y estructura familiar: los escenarios cambiantes de los hogares mexicanos. *Estudios Sociológicos*, 3-30.

Barudy, J., & Dantagnan, M. A. R. Y. O. R. I. E. (2005). Guía de Valoración de las Competencias Parentales a través de la Observación Participante. *Instituto de Formación Investigación e Intervención sobre la Violencia Familiar y sus Consecuencias*.

Fairlie, A., & Frisancho, D. (1998). Teoría de las interacciones familiares. *Revista de investigación en psicología*, 1(2), 41-74.

"Familias y Terapia Familiar". Salvador Minuchin. Colección Terapia Familiar. Gedisa Editorial 1994.

Gracia, E., & Musitu, G. (2000). *Psicología social de la familia*. Barcelona: Paidós.

Gofin, J., & Gofin, R. (2007). Atención primaria orientada a la comunidad: un modelo de salud pública en la atención primaria.

Gómez, E., & Kotliarenco, M. A. (2010). Resiliencia Familiar: un enfoque de investigación e intervención con familias multiproblemáticas. *Revista de psicología*, 19(2), Pág-103.

Hernández, I. E. K. P. Los niños en situación de calle y las organizaciones no gubernamentales que los atienden en la ciudad de México, México.

Jadue, G. (2003). Transformaciones familiares en Chile: riesgo creciente para el desarrollo emocional, psicosocial y la educación de los hijos. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, (29), 115-126.

Kawulich, B. (2005, May). La observación participante como método de recolección de datos. In *Forum: qualitative social research* (Vol. 6, No. 2, pp. 1-32).

Martinez, Á. C. (2010). Pautas de crianza y desarrollo socioafectivo en la infancia. *Diversitas*, 6(1), 111-121.

Maganto, J. M., Etxeberría, J., & Porcel, A. (2010). La corresponsabilidad entre los miembros de la familia, como factor de conciliación. *Educatio siglo XXI*, 28(1), 69-84.

Martínez M. La investigación cualitativa etnográfica en educación. México: Trillas; 1998. p. 65-68.

MOGUER FONCUBIERTA, M. A. N. U. E. L. (2007). Definición de sociocultural. *Pensares y sentires*, < <http://mjomog7.blogspot.com/2007/10/definicion-de-sociocultural.html>>[25/6/2008].

Oliva Gómez, E., & Villa Guardiola, V. J. (2014). Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización. *Justicia juris*, 10(1), 11-20.

Orellana, E. R., Habibe, A. R., & Jiménez-Figueroa, A. (2012). Equilibrio trabajo-familia, apoyo familiar, autoeficacia parental y funcionamiento familiar percibidos por funcionarios públicos de Chile. *Trabajo y sociedad: Indagaciones sobre el empleo, la cultura y las prácticas políticas en sociedades segmentadas*, (18), 13.

Quesada, C. V. (1993). *Redes sociales: un concepto con importantes implicaciones en la intervención comunitaria*. Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

Reyna, J. M., Salcido, M. R. E., & Arredondo, A. P. (2013). Análisis del ciclo vital de la estructura familiar y sus principales problemas en algunas familias mexicanas. *Alternativas en Psicología*, 17(28), 73-91.

Robles, C., & Di Leso, L. (2012). El concepto de familia y la formación académica en Trabajo Social. *Revista Debate Público de Trabajo Social [Internet]*, 2(3).

Reyna, J. M., Salcido, M. R. E., & Arredondo, A. P. (2013). Análisis del ciclo vital de la estructura familiar y sus principales problemas en algunas familias mexicanas. *Alternativas en Psicología*, 17(28), 73-91.

Romero Carrasco, A. E., García-Mas, A., & Brustad, R. J. (2009). Estado del arte, y perspectiva actual del concepto de bienestar psicológico en psicología del deporte. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 41(2).

Salles, V., & Tuirán, R. (1995). Familia, género y pobreza. *El cotidiano*, 68.

Simón, M. I., Triana, B., & Camacho, J. (2001). La construcción del concepto de familia: de las concepciones implícitas a las explícitas. *Infancia y aprendizaje*, 24(4), 425-439.

Santander, S., Zubarew, T., Santelices, L., Argollo, P., Cerda, J., & Bórquez, M. (2008). Influencia de la familia como factor protector de conductas de riesgo en escolares chilenos. *Revista médica de Chile*, 136(3), 317-324.

Schmidt, V., Maglio, A., Messoulam, N., Fernanda Molina, M., & González, A. (2010). La comunicación del adolescente con sus padres: construcción y validación de una escala desde un enfoque mixto. *Revista Interamericana de Psicología*, 44(2), 299.

Schmidt, V., Barreyro, J. P., & Maglio, A. L. (2010). Escala de evaluación del funcionamiento familiar FACES III: ¿Modelo de dos o tres factores?. *Escritos de Psicología (Internet)*, 3(2), 30-36.

Valencia, Edgar, & Gómez, Esteban. (2010). Una Escala de Evaluación Familiar Eco-Sistémica para Programas Sociales: Confiabilidad y Validez de la NCFAS en Población de Alto Riesgo Psicosocial. *Psykhe (Santiago)*, 19(1), 89-103

Watzlawick, P., Beavin, H., & Jackson, D. D. (1974). Teoría de la comunicación. *Barcelona: Herder*.